

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Van 10 detenidos por fraude en compraventa de autos



La Policía Cibernética ha dado de baja seis páginas vinculadas con fraudes al momento de comprar un auto, informó Pablo Vázquez

El jefe de la policía exhorta a no realizar transacciones a través de redes sociales

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de la detección de casos de robo y fraude a través de la compraventa de vehículos o artículos de alto valor a través de redes sociales, el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, dio a conocer que en lo que va del año, han detenido a 10 delincuentes.

A través de un video difundido en redes sociales, dijo que se han atendido ocho casos en los que las personas compradoras fueron agredidas y resultaron

PABLO VÁZQUEZ

Secretario de Seguridad Ciudadana

"Nunca realices depósitos por anticipado para concretar el supuesto apartado del artículo; si te presionan para la compra, cancela la comunicación inmediatamente"

lesionadas cuando acudieron a los puntos en donde los supuestos vendedores los citaron para hacer las transacciones.

El secretario de Seguridad Ciudadana exhortó a la población a abs-

tenerse de realizar transacciones de compra o venta de vehículos, o artículos de alto valor a particulares a través de redes sociales y hacerlo en establecimientos comerciales.

Comentó que a través de la Unidad de Policía Cibernética se mantienen los patrullajes constantes en la red pública de internet y atiende las denuncias ciudadanas realizadas en redes sociales, por lo que se ha gestionado la baja de seis páginas vinculadas a dicha actividad.

Pablo Vázquez enfatizó que si las personas deciden seguir adelante con la compra, tomen en cuenta las recomendaciones de seguridad que las propias plataformas de redes sociales han emitido en los sitios de compraventa de artículos.

Además, revisar el valor real del artículo de interés, especialmente si se trata de un automóvil, para que no caigan con ofertas atípicas, descuentos o promociones por pago en una sola exhibición.

"Nunca realices transferencias electrónicas o depósitos por anticipado para concretar el supuesto apartado del artículo; si te presionan para la compra, cancela la comunicación inmediatamente", expresó.

La recomendación es realizar las transacciones al interior de plazas comerciales o en espacios conocidos y concurridos, así como en los Módulos de Compra Segura que opera la Fiscalía General de Justicia (FGJ), o bien solicitar desde la aplicación Mi Policía, que un oficial este presente al momento de hacer la compra del automóvil. ●

ENGANCHES EN REDES SOCIALES

Combaten robo y extorsión

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

En lo que va de 2025, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local han detenido a diez personas ligadas a robo o fraude durante la compra-venta de vehículos y otros artículos de alto valor que fueron ofertados a través de redes sociales.

Se tienen registro de ocho casos en los que los compradores fueron agredidos y resultaron lesionados y asaltados cuando acudieron a los puntos donde los supuestos vendedores los citaron para realizar las transacciones. Esto sucedió entre el 1 de enero y el 22 de abril, dio a conocer la SSC en un comunicado.

Como parte de la estrategia de seguridad, también la Unidad de Policía Cibernética de la SSC ha gestionado la baja de seis páginas vinculadas a dicha actividad, mediante los patrullajes constantes que hace en la red pública de internet y tras atender denuncias ciudadanas realizadas en redes sociales.

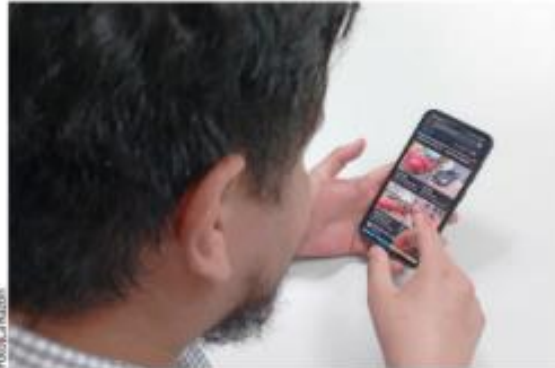
El jefe de la Policía, Pablo Vázquez, emitió un video-mensaje en el que señala que están atendiendo esta situación que dio como resultado la detención de diez presuntos delincuentes.

“Estamos trabajando intensamente para desarticular a los grupos que se dedican a esta actividad, deteniendo a sus integrantes”, señaló el funcionario, quien agregó que ello es una instrucción directa de la jefa de Gobierno.



Foto: Especial





UN JOVEN observa una lista de vehículos en venta publicados en Market Place, de Facebook, ayer.

Capturan a 10 en compra de autos en redes sociales

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

EL TITULAR de la Secretaría de Seguridad Pública (SSC), Pablo Vázquez Camacho, informó que, en lo que va del año, oficiales detuvieron a 10 personas relacionadas con presuntos robos y fraudes durante la compra o venta de vehículos, o artículos de valor, por medio de redes sociales.

En un videomensaje, el funcionario detalló que durante 2025 la dependencia registra ocho casos en los que las víctimas resultaron lesionadas por los criminales.

"Por instrucciones de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, estamos trabajando intensamente para desarticular a los grupos que se dedican a esta actividad deteniendo a sus integrantes.

"En lo que va de 2025 hemos detenido a 10 personas relacionadas con esta forma de operar y se ha gestionado la baja de seis páginas de redes sociales vinculadas a dicha actividad", mencionó.

Vázquez Camacho llamó a los usuarios de Internet que busquen vender o comprar un vehículo o artículo de valor a tomar acciones para prevenir algún ilícito.

8

Casos registra la SSC con víctimas agredidas por los delincuentes jo, Tlalpan



La Policía Cibernética desactivó seis sitios web relacionados con los fraudes.

VAN OCHO PERSONAS ESTAFADAS

Alerta SSC por ciberfraudes en venta de autos

PILAR MANSILLA

La dependencia reporta que han sido detenidas 10 personas y que desactivó 6 páginas donde operaban

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México emitió una alerta por fraudes cometidos a través de redes sociales, donde personas que simulan vender vehículos o artículos de alto valor citan a los compradores para asaltarlos y, en varios casos, los han lesionado; en lo que va del año, se han registrado ocho víctimas que resultaron heridas tras acudir al punto de encuentro pactado para concretar la transacción.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, indicó que, con las denuncias ciudadanas, trabajos de investigación y patrullajes cibernéticos, la dependencia identificó un patrón en el que los agresores publican anuncios falsos, generalmente de autos a precios inusualmente bajos.

Señaló que una vez que establecen contacto con la víctima, pactan una cita presencial en la que ocurre el asalto. En todos los casos registrados, los encuentros

fueron organizados en espacios sin vigilancia, donde los delincuentes actuaron con violencia.

Resaltó que, como resultado de las acciones policiales, se ha logrado la detención de diez personas presuntamente vinculadas con estos hechos y la Unidad de Policía Cibernética desactivó seis páginas web asociadas a esta modalidad delictiva y mantiene operativos de vigilancia digital para identificar nuevas publicaciones fraudulentas.

El secretario de Seguridad Ciudadana, por lo anterior recomendó a la población evitar comprar vehículos o productos costosos a través de redes sociales, abstenerse de realizar pagos por adelantado o depósitos para apartados y desconfiar de precios muy por debajo del valor de mercado.

En caso de continuar con una transacción, se sugiere pactar encuentros en lugares públicos, concurridos o utilizar los Módulos de Compra Segura que operan en diversas alcaldías, además de que, indicó, es posible solicitar acompañamiento policial mediante la aplicación "Mi Policía".

Al advertir que estos delitos pueden tener consecuencias graves e incluso fatales, recomendó cancelar de inmediato el contacto si se perciben presiones, condiciones inusuales o actitudes sospechosas, ya que, en muchos casos, los agresores interrumpen toda comunicación si la víctima deja de seguir el guion de la emboscada.

Se mantienen patrullajes digitales y operativos de vigilancia para detectar nuevas publicaciones fraudulentas.

ALERTA LA SSC

PELIGRO DE MUERTE POR COMPRA DE AUTOS EN REDES SOCIALES

La Policía Cibernética emite una serie de recomendaciones para evitar ser víctimas de las ratas del Face

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En atención a diversas denuncias ciudadanas, resultado de trabajos de investigación, inteligencia y de los patrullajes a través de la red pública de Internet, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detectó que varias personas han sido víctimas de robo o fraude durante la compra o venta de vehículos y otros artículos de alto valor a través de las redes sociales.

En voz de su propio tutular, Pablo Vázquez Camacho, se informó que en lo que va del año, se tiene el registro de ocho casos en los que las personas compradoras fueron agredidas y resultaron lesionadas, incluso algunas de ellas perdieron la vida, cuando acudieron a los puntos donde los supuestos vendedores los citaron para realizar las transacciones y fueron asaltados por las llamadas ratas del Face.

Por lo anterior, agentes de Inteligencia y de la Unidad de la Policía Cibernética trabajan todos los días para identificar y desarticular a los grupos delictivos que se dedican a esta actividad, por lo que en los primeros cuatro meses del año han capturado a 10 delincuentes relacionados con esta ilícita actividad.

RECOMENDACIONES

A través de la Unidad de Policía Cibernética, quien mantiene los patrullajes constantes en la red pública de Internet y atiende las denuncias ciudadanas realizadas en redes sociales, se han dado de baja de 6 páginas vinculadas a dicha actividad.

Asimismo, los agentes exhortaron a los compradores o vendedores de autos a que sigan una serie de medidas para evitar ser víctimas de los delincuentes.

En primera instancia recomendaron abstenerse de realizar transacciones de compra-venta de vehículos o artículos de alto valor a particulares a través de redes sociales y adquirir estos bienes en comercios establecidos o a través de plataformas empresariales formales.

Seguir las recomendaciones de seguridad que las propias plataformas de redes sociales han emitido en los sitios de compra-venta de artículos.

Poner mucha atención en el valor real del artículo de tu interés, especialmente si se trata de un automóvil, para que no lo sorprendan con ofertas atípicas, descuentos o promociones por pago en una sola exhibición.

¡AGUAS!

La SSC también alertó para no realizar transferencias electrónicas o depósitos por anticipado para concretar el supuesto apartado del artículo; si el vendedor presiona para la compra es mejor cancelar la comunicación inmediatamente.

También se recomendó a los compradores realizar las transacciones al interior de plazas comerciales o en espacios conocidos y altamente concurridos; si vas a comprar o vender un vehículo en la Ciudad de México, puedes hacerlo en los Módulos de Compra Segura que opera la Fiscalía General de Justicia (FGJ), o solicitar desde

la aplicación "Mi Policía", que un oficial te acompañe cuando quieras hacer la compra del automóvil.

RIESGO DE MUERTE

La Secretaría de Seguridad Ciudadana recomendó a la ciudadanía evitar ser víctima de robo o estafa en la compra de vehículos anunciados en plataformas o redes sociales pues, en algunos casos, las consecuencias pueden ser fatales, por ello invita a seguir las recomendaciones y acercarse a la policía para pedir acompañamiento o realizar una denuncia.

RECOMENDACIÓN



La SSC recomendó abstenerse de realizar transacciones de compra-venta de vehículos o artículos de alto valor a particulares a través de redes sociales.

10

Ratas del Facebook han sido capturados en lo que va del reciente año.

6

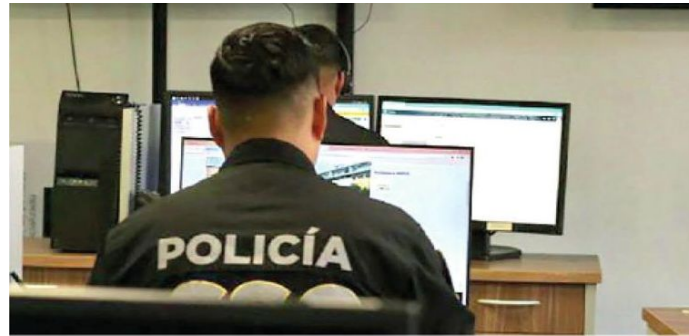
Páginas de redes sociales vinculadas a delincuentes han sido dadas de baja por la Unidad de Policía Cibernética.

MEDIDAS



Se busca evitar que más personas caigan en las trampas de los delincuentes.





Así operan los delincuentes una vez que sus víctimas caen en la trampa



MI NACIÓN / 4

Autoridad reconoce
nueve *pinchazos* en
el Metro y Metrobús

Indaga FGJCDMX *piquetes* en red del Metrobús y STC

DESCARTAN INTENTOS DE SECUESTROS

⊕ Van nueve quejas por
estos hechos sucedidos
en un lapso de 36 días

REDACCIÓN

@DDMexico

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) investiga nueve denuncias de personas que aseguran haber sido víctimas de “pinchazos” mientras viajaban en la red del Metro y Metrobús entre el 14 de marzo y el 19 de abril de 2025.

De acuerdo con el organismo, las víctimas son siete mujeres y dos hombres, con edades comprendidas entre los 16 y los 44 años, quienes reportaron haber sentido una punción en el cuerpo durante sus traslados en el transporte público de la capital del país.

Tras estos avisos, las nueve gentes recibieron atención médica inmediata y se encuentran fuera de peligro, asegura la FGJCDMX, al tiempo que detalló que a los afectados les realizaron estudios toxicológicos para detectar la posible administración de alguna sustancia, pero hasta el momento no se han obtenido resultados positivos en ninguno de los casos.

Un dato relevante hallado de las primeras averiguaciones es que se ha descartado cualquier riesgo de secuestro en los casos denunciados.

No obstante, ante la persistencia de estos hechos, la FGJCDMX indicó que integró un equipo especializado que incluye servicios periciales, así como a la Policía de Investigación, trabajando en colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y las autoridades del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y Metrobús.

Según mencionó, el objetivo principal es esclarecer lo sucedido y prevenir futuros incidentes que pongan en riesgo a los usuarios.

REFUERZAN SEGURIDAD

Por estos casos, las autoridades reforzaron las medidas de seguridad en coordinación con la Gerencia de Seguridad Institucional del STC. Tras lo cual, ahora se toman las siguientes acciones:

- Monitoreo continuo de cámaras de videovigilancia para detectar comportamientos inusuales.
- Incremento de la presencia de la Policía Auxiliar y la Policía Bancaria e Industrial (PBI).
- Atención inmediata a reportes de usuarios y activación de servicios de emergencia cuando sea necesario.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

Incluso, el STC manifestó que cuenta con un protocolo de actuación en caso de riesgo durante el traslado, por lo que, si un usuario dentro de un vagón observa algo sospechoso o siente un “pinchazo” o pellizco, se recomienda jalar la palanca de emergencia. Además, en caso de encontrarse en la estación, los afectados pueden acercarse al personal de seguridad o del Metro o Metrobús para solicitar ayuda.





EXIGEN ACTUAR
POR PINCHAZOS



VAN NUEVE VÍCTIMAS POR ESTOS ATAQUES

Exigen diputados acciones ante *pinchazos* en el Metro

Operativo. Llamam a FGJ a implementar un despliegue con personal encubierto para identificar a los autores

RODRIGO CEREZO

Ante las denuncias de usuarias del Metro y Metrobús por pinchazos con aguja, diputados locales del PAN pedirán a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México realizar un operativo con agentes encubiertos en los transportes para que investiguen estos casos.

“Lo que tendría que hacer la Fiscalía es meter agentes encubiertos y estén buscando a estas personas que están dedicándose a eso y publicar una serie de medidas para evitar ser atacado de esta manera”, aseveró el legislador de Acción Nacional, Ricardo Rubio.

Del 14 de marzo al 19 de abril, la FGJ local recibió nueve denuncias por presuntos piquetes con jeringas en el Metro y Metrobús. En total, siete mujeres y dos hombres de entre 16 y 44 años, manifestaron haber sido pinchados en el cuerpo mientras se trasladaban, informó la dependencia.

Al respecto, el diputado Rubio consideró que estas denuncias son “elementos indiciarios” sobre una posible situación de alerta, ya que se desconoce si es el modus operandi de una célula delictiva.

“No sabemos si se trate de una sola persona o de alguna banda. Están pinchando a mujeres. Negar esa realidad es completamente absurdo y por supuesto vamos a exigir desde el Congreso que se tomen cartas en el asunto”, añadió.

El diputado del PAN, Federico Chávez, criticó que a pesar de las denuncias, aún

no se implementen acciones ni haya respuesta por parte del Gobierno central.

Planteó como protocolo, que si algún usuario reporta un ataque, personal capacitado lo lleve a un hospital para dar seguimiento.

Como ocurrió con una joven de 15 años, quien solicitó ayuda y fue resguardada por personal de seguridad del Metro antes de que perdiera la conciencia, caso que ya indaga la Fiscalía.

El coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, consideró que la seguridad en el transporte público debe ser una prioridad, no solamente dignificarlo, sino poder utilizarlo de manera segura.

“No hay capacidad de reacción. Hemos visto otros escenarios donde tampoco hay una reacción correcta de las autoridades”, añadió.

Las víctimas recibieron atención médica y se les practicaron estudios toxicológicos para identificar las sustancias que les fueron administradas; no se ha obtenido un resultado positivo.



Por lo anterior, diputados locales de Acción Nacional presentarán puntos de acuerdo para exhortar a la FGJ y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana a esclarecer las denuncias sobre estos ataques y emitir recomendaciones a usuarios para prevenir estos casos.



No sabemos si se trate de una sola persona o de alguna banda. Están pinchando a mujeres. Negar esa realidad es completamente absurdo y por supuesto vamos a exigir desde el Congreso que se tomen cartas en el asunto"

RICARDO RUBIO
Diputado del PAN



PELIGRO. De acuerdo a los denunciantes, sienten un pinchazo por aguja en el cuerpo, y momentos después les provoca sensación de pesadez, mareos y visión borrosa.



Burundanga, la posible sustancia con la que pinchan a mujeres en el Metro

Efectos. El doctor de la UNAM, Carlos Rius dio a conocer a *Publimetro* que la sustancia naturista bloquea la transmisión de las células nerviosas y 'bloquea' a la persona

Leonardo Lugo V

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) se encuentra investigando nueve denuncias por presuntos pinchazos en el Metro que dejan somníferas a las víctimas por una sustancia, que –de acuerdo con químicos– sería la burundanga, un componente naturista que cualquier persona podría conseguir en la capital.

En entrevista con *Publimetro*, Carlos Rius de la Facultad de Química de la UNAM, reveló que la sustancia burundanga sería la causante de los males en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, debido a sus componentes que bloquean la transmisión de las células nerviosas, situación que han denunciado las presuntas víctimas.

Indicó que si la burundanga es inyectada –pinchazo– puede tardar pocos minutos en hacer efecto, lo que “desconecta” las neuronas del sistema nervioso; este efecto puede durar un par de horas –o menos– situación que podría complicar las investigaciones que realiza la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

“La burundanga es un alcaloide que bloquea la transmisión de

las diferentes células nerviosas; al no haber ya interacción entre las diferentes células nerviosas, esto bloquea la persona (...) si es inyectada, los efectos pueden tardar unos 15 minutos en empezar a sentirse; al ratito uno pierde el sentido porque se desconectan las neuronas”, comentó.

“Tiene un buen trabajo que hacer la policía (SSC) para tratar de controlar esto, porque dentro del Metro –con la aglomeraciones– es difícilísimo controlarlo (...) a la burundanga también se le llama ‘la droga del amor’, es un afrodisíaco porque la persona pierde su cuestión motora”, agregó.

La fiscal Bertha Alcalde Luján dio a conocer que la FGJCDMX practicó estudios toxicológicos a las nueve denunciantes para identificar sustancias que pudieran haberles sido administradas; no obstante, dijo que hasta el momento haya obtenido un resultado positivo en alguno de los casos.

Esta situación fue cuestionada por el doctor Carlos Rius, quien dijo que la burundanga puede ser identificada en un examen toxicológico solo si se consumió máximo dos horas antes; por lo que los estudios hechos por la FGJCDMX no tendrían ‘validez’ debido a que las víctimas habían denunciado desde días antes los presuntos pinchazos.

“El problema está en que más o menos el cuerpo lo saca en un par de horas; y si lo hacen días después (examen toxicológico) pues no sirve de nada. Si pinchan en la mañana y en la tarde le hacen la la prueba, ya no va a funcionar. En este caso, este producto (burundanga) se puede conseguir, en cualquier lado, es muy peligroso”, reiteró.

Fiscalía CDMX confirma investigación por pinchazos

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) confirmó la investigación por las nueve denuncias recibidas, quienes manifestaron haber sido pinchados en el cuerpo mientras se trasladaban en el Metro.

“Si una persona dentro de un vagón observa algo inusual o siente un pinchazo o pellizco en la piel, se recomienda jalar la palanca de emergencia”

Fiscalía CDMX y SSC

a través de un comunicado

Sobre las personas afectadas

Las nueve personas denunciantes, quienes se encuentran fuera de peligro, recibieron atención médica oportuna y se les practicaron estudios toxicológicos

La Fiscalía compartió a *Publimetro* que hasta el momento

no se ha identificado un agresor o una banda delictiva que actúe con este *modus operandi* (pinchazos)

Ante riesgo, se puede solicitar ayuda al personal del STC, que está capacitado para evaluar las condiciones físicas de las personas usuarias y salvaguardarlas hasta que un familiar pueda acudir por ellas

CIFRA

9

denuncias recibidas entre el 14 de marzo y el 19 de abril de 2025, de siete mujeres y dos hombres de entre 16 y 44 años de edad.





Siempre alertas. La droga del amor, posiblemente es la que causa esa desconexión al recibirla en un pinchazo, como han reportado en el metro de la CDMX. / CUARTOSCURO-ARCHIVO





#Seguridad

Pinchazos en el Metro y Metrobús: van 9 denuncias en un mes



¡Mucho cuidado! La fiscalía de la CDMX ya investiga los casos. Te damos recomendaciones en caso de sentir peligro durante tu viaje

Por
**Eridani
Palestino**

En las últimas semanas, nueve personas denunciaron ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México que sufrieron “pinchazos” en el cuerpo mientras se trasladaban en el Metro o Metrobús.

La dependencia capitalina informó en un comunicado que siete mujeres y dos hombres de entre 16 y 44 años presentaron las denuncias correspondientes entre el 14 de marzo y el 19 de abril.

Explicó que las víctimas, quienes se encuentran fuera de peligro, recibieron atención médica y orientación jurídica. Además, se les practicaron estudios toxicológicos para determinar si fueron expuestas a alguna sustancia.

Sin embargo, aseguró que hasta el momento no se ha detectado la presencia de algún químico o droga en sus organismos y que ninguno de los casos está relacionado con un intento de secuestro.

Equipos especiales de vigilancia
Para esclarecer los incidentes y prevenir riesgos a otros usuarios, la fiscalía informó que ya hay un equipo integrado por servicios periciales y la Policía de Investigación que trabaja en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y las autoridades de ambos transportes públicos.

De forma paralela a las investigaciones, agentes de la Policía Auxiliar y de la Policía Bancaria de la SSC colaboran con la seguridad institucional del Metro para atender reportes y en caso de ser necesario, activar servicios de emergencia.

Al mismo tiempo señaló que se llevan a cabo labores de monitoreo y análisis de las cámaras de videovigilancia para detectar oportunamente situaciones inusuales, reforzar la presencia de cuerpos de seguridad en áreas específicas y atender posibles conductas ilícitas.

¿Qué hacer en caso de sentir un “pinchazo”?

El Metro indicó que cuenta con un protocolo de atención en caso de riesgo durante el traslado. Si una persona dentro del vagón observa alguna actividad inusual o siente un “pinchazo” o pellizco en la piel, se recomienda jalar la palanca de emergencia.

Si la persona se encuentra dentro de la estación, puede acercarse al personal de seguridad para solicitar ayuda.

En caso de requerir atención médica serán trasladadas de inmediato a un hospital. Si fuera necesario, el organismo también brindará atención psicológica y apoyo jurídico a las personas afectadas que deseen interponer una denuncia.

Otras recomendaciones:

Si sientes un piquete, sal del vagón y pide ayuda o intenta llamar o escribir por teléfono a alguien de confianza. Revisa tu ropa y cuerpo en caso de sentir algo extraño.

No minimices síntomas como mareo, náuseas o visión borrosa.

Siempre mantente atento al subir al transporte público. 🌶️





Toma en cuenta

que los sedantes
te pueden dormir e
inmovilizar rápidamente,
facilitando un secuestro,
robo o abuso sexual



Los teléfonos

del Centro de Atención del
Metro a los que puedes
enviar un WhatsApp
son: 55 4321 4031, 55 4323
5284, 55 4607 1441, 55
4608 4617 y 55 5009 1930

Un caso expuesto en redes sociales

En marzo pasado, una estudiante de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), campus Xochimilco, reportó en redes sociales que se encontraba en la estación Las Bombas del Metrobús cuando sintió un piquete. "Perdí el conocimiento y lo recobré en la regadera de un hotel hasta el Estado de México, sin teléfono celular y sin identificación", expuso la joven quien aseguró haber sido drogada. También informó que ya presentó la denuncia ante la fiscalía capitalina.





FOTOS: CUARTOSCURO



Blindan el Bosque de Agua

PARA PREVENIR INCENDIOS y delitos ambientales, el gobierno capitalino desplegó más de dos mil 200 brigadistas en el Bosque de Agua. **El operativo cubre 98% del suelo de conservación de la CDMX y se concentra en Milpa Alta y Tlalpan. Pág. 4**



Foto: X @mariana_boy

Viene de la portada

Protegen Bosque de Agua más de dos mil brigadistas

: LOS GRUPOS operan en las nueve alcaldías que contienen suelo de conservación; buscan prevenir incendios forestales y combatir otros delitos

Redacción

Con el objetivo de prevenir incendios forestales y combatir otros delitos ambientales, el gobierno de la Ciudad de México (CDMX), en coordinación con autoridades federales, implementaron un operativo para proteger las hectáreas del Bosque de Agua.

En el marco del periodo vacacional, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la CDMX, a través de la Dirección General

de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural desplegó 2 mil 200 combatientes de incendios forestales, organizados en 197 brigadas.



Con apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Guardia Nacional y autoridades federales, estas brigadas, conformadas por personal capacitado y certificado, operan a través de los cuatro Centros de Innovación e Integración Comunitaria, que abarcan las nueve alcaldías con suelo de conservación: Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, La Magdalena Contreras y Tláhuac, así como Tlalpan, Milpa Alta, Iztapalapa y Xochimilco.

La Sedema informó que estos equipos cuentan con 164 vehículos, como camionetas pick-up y estacas, cuatro carro-bombas para combate de incendios, 14 torres y tres campamentos de vigilancia, además de 622 equipos de comunicación, lo que permite cubrir 98% del suelo de conservación, que representa 59% del territorio de la ciudad, equivalentes a unas 88 mil 400 hectáreas.

Como parte de esta estrategia, se mantendrá un operativo especial en Milpa Alta y Tlalpan luego del incendio que afectó alrededor de 600 hectáreas en el paraje conocido como "Las Palomas", en la zona limítrofe de la Ciudad de México con Morelos.

"En cada paraje hay elementos de Inteligencia de la SSC, de la Guardia Nacional. Este despliegue busca prevenir la comisión de delitos ambientales como la tala ilegal, la extracción de tierra, piedra y hojarasca, y reducir la quema de pastizales; a la par de las acciones de vigilancia, se mantiene un trabajo constante de sensibilización con las todas las comunidades rurales de la zona", informó la Sedema.

Considerando las altas temperaturas y la temporada seca que se registran en estos días, desde la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales se exhortó a la ciudadanía a evitar encender fogatas y no tirar basura, especialmente el vidrio.





Foto: jefaturadegobierno.cdmx.gob.mx



Detienen a sujeto relacionado con homicidios en 2021

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Cristopher "N", alias "El Armadillo" y quien está relacionado con el hallazgo de los cuerpos de un hombre y una mujer en bolsas de plástico en 2021, fue aprehendido en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

El sospechoso fue detenido junto a otros dos hombres, identificados como Kevin "N" y Jesús "N", en la Colonia Salvador Díaz Mirón.

"En el cruce de las calles Oriente 157 y Norte 76, tres personas que se encontraban a bordo de una camioneta color rojo, manipulaban envoltorios similares a los utilizados para la distribución de narcóticos, por lo que (policías) le marcaron el alto al conductor, quien hizo caso omiso y aceleró", informó la SSC.

Más adelante, chocó contra un automóvil amarillo, por lo que policías aprovecharon para interceptarlos y revisarlos.

Les hallaron un arma de fuego corta, 15 cartuchos útiles, 67 bolsitas con posible marihuana, una bolsa del mismo material con aproximadamente 35 gramos de una sustancia sólida en piedra, 3 celulares y dinero en efectivo.

Debido a lo que portaban, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público.

"El Armadillo", de 36 años, posiblemente está relacionado con el hallazgo de los cuerpos de una mujer y un hombre en bolsas de plástico, que fueron abandonadas en la Colonia Quinto Tramo de 20 de Noviembre, en la Alcaldía Venustiano Carranza, el 17 de enero de 2021.

Además, tiene seis ingresos al sistema penitenciario: tres por delitos contra la salud, uno por sustracción de menor agravado en pandilla, uno por robo calificado en pandilla y otro por robo agravado.



■ Christopher "N", alias "El Armadillo", fue detenido en la Gustavo A. Madero.



Caen 3 más de La Unión Tepito; relacionados con el crimen de 2 comerciantes

NOEL F. ALVARADO

Tres presuntos integrantes del grupo criminal La Unión Tepito, entre ellos Christopher "L", alias *El Armadillo* o *El Tío Chaparro*, fueron detenidos por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

De acuerdo a las investigaciones de la policía, los tres imputados, identificados como Christopher "L", alias *El Armadillo* o *El Tío Chaparro*, de 36 años de edad; Jesús Alberto "M", de 37, y Kevin Juan Pablo "M", de 26, están relacionados con la privación ilegal de la libertad y asesinato de dos primos y comerciantes, a quienes después de ultimar, los abandonaron dentro de bolsas en calles de la colonia 20 de Noviembre, el pasado 20 de abril del 2021, además de estar vinculados con la Carpeta de Investigación CI-FIEDH/2/UI-1 C /D/00020/01-2021, por delitos contra la salud.

Las investigaciones de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciu-

dadana de la Ciudad de México, señalan que los detenidos están vinculados con la muerte con violencia en agravio de Andrea Valerio Romero Espinoza, de 22 años de edad, y José Ernesto Gómez Espinoza, de 28.

Ambos fueron secuestrados en el barrio bravo de Tepito y la última vez que fueron vistos fue en la calle de Jesús Carranza. Horas después, los cuerpos de Andrea y José Ernesto fueron localizados en bolsas de basura en la avenida Gran Canal 542, colonia 20 de Noviembre, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Los informes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, señalan que los detenidos presuntamente pertenecen al grupo delictivo La Unión Tepito, quienes se dedican al homicidio, secuestro, extorsión, cobro de piso a comerciantes, tráfico de armas y venta de drogas en la zona centro de la capital del país.

La captura de Christopher, Jesús Alberto y Kevin Juan Pablo se llevó a cabo en Oriente 157, casi esquina con Norte 76, colonia Salvador Díaz Mirón, en la



CORTESÍA: SSC CDMX

La captura de Christopher, Jesús Alberto y Kevin Juan Pablo se llevó a cabo en Oriente 157, casi esquina con Norte 76, colonia Salvador Díaz Mirón

alcaldía GAM.

A la hora de su captura se les aseguró una camioneta, 67 bolsitas de plástico con cierre hermético conteniendo vegetal verde seco con las características propias de la marihuana, una bolsa de

plástico conteniendo sustancia sólida en piedra con las características propias de droga sintética cristal, un arma de fuego, cartuchos útiles, dos celulares y dinero en efectivo.

Caen tres presuntos sicarios de la Unión

Policías capitalinos detuvieron en la colonia Salvador Díaz Mirón, alcaldía Gustavo A. Madero, a tres posibles integrantes de La Unión Tepito; uno de ellos está ligado con desapariciones de comerciantes del “Barrio Bravo”.



ENTRE ELLOS EL ARMADILLO

Apañan trío de secuestradores y homicidas

GUILLERMO CORTÉS

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Tres miembros de La Unión Tepito fueron detenidos por elementos de inteligencia de la SSC, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Entre los asegurados se encuentra Christopher López, El Armadillo, relacionado con el secuestro y asesinato de una pareja de comerciantes cuyos cuerpos fueron hallados desmembrados en 2021.

El operativo ocurrió en la colonia Salvador Díaz Mirón, cuando policías detectaron a El Armadillo, de 36 años; Jesús Millán "N", de 37; y Kevin Martínez "N", de 27, quienes operaban para El Chori y El Tomate, quienes manipulaban envoltorios con droga dentro de una camioneta Voyager roja con placas X34ATT, pero al marcarles el alto trataron de escapar y chocaron.

Según datos de la SSC, El Armadillo tiene seis ingresos previos a la cárcel por delitos como sustracción de menor, robo agravado y narcomeleto, además Jesús Millán cuenta con cuatro ingresos, mientras que Kevin Martínez fue detenido en el año 2020. Todos generaban para La Unión un millón de pesos mensuales en extorsiones.

Tras la detención, los tres sujetos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente.

MALDITOS



Andrea Valerio y José Ernesto Gómez, comerciantes de Tepito secuestrados en la calle Jesús Carranza, fueron hallados el 20 de abril de 2021, desmembrados y guardados en bolsas de plástico, tiradas en la colonia 20 de Noviembre.



Eran sanguinarios



APAÑAN A EL ARMADILLO

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Cristopher N, alias El Armadillo, quien está relacionado con el hallazgo de los cuerpos de un hombre y una mujer en bolsas de plástico el 17 de enero de 2021, fue detenido, junto a otros dos hombres, Kevin N y Jesús N, en la Colonia Salvador Díaz Mirón, Alcaldía Gustavo A. Madero.

“En el cruce de Oriente 157 y Norte 76, tres personas que se encontraban a bordo de una camioneta color rojo, manipulaban envoltorios similares a los utilizados para la distribución de narcóticos, por lo que le marcaron (policías) el alto al conductor quien hizo caso omiso y aceleró”, informó la SSC.

Más adelante chocó contra un automóvil amarillo, por lo que policías aprovecharon para interceptarlos y revisarlos. Les hallaron un arma de fuego corta, 15 cartuchos útiles, 67 bolsitas con un vegetal verde similar a la marihuana, una bolsa del mismo material con 35 gramos de una sustancia sólida en piedra,

tres celulares y dinero en efectivo.

El detenido, de 36 años, está posiblemente relacionado con el crimen cometido en la Colonia Quinto Tramo de 20 de Noviembre, Alcaldía Venustiano Carranza.



DE QUE LA PERRA ES BRAVA... MATA A SU CARNAL FRENTE A SU MAMÁ

● La mujer, una expresidiaria, atacó a su consanguíneo a puñaladas con ayuda de su hijo, quien se dio a la fuga **31**



DE QUE LA PERRA ES BRAVA...

Mata mujer a su carnal a cuchilladas

LA AGRESORA Y SU HIJO ATACARON A LA VÍCTIMA
FRENTE A LA MIRADA ATERRADA DE SU MAMÁ

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Una mujer fue capturada por efectivos de la policía capitalina, tras haber dado muerte a cuchilladas a su propio hermano, con ayuda de su hijo, quien se dio a la fuga en la alcaldía Álvaro Obregón.

Los sangrientos acontecimientos ocurrieron en la calle Gustavo Díaz Ordaz, de la colonia Barrio Norte, a donde acudieron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) al ser alertados denunciar un hombre herido con arma punzocortante.

En el lugar, observaron a un sujeto sobre la cinta asfáltica con manchas hemáticas en el cuerpo y una mujer les refirió que, momentos antes, su hija y su nieto agredieron a su otro hijo a golpes y con un cuchillo.

Al punto arribaron paramédicos de Protección Civil de la demarcación, quienes diagnosticaron al hombre, identificado como Carlos Guadarrama, de 45 años de edad, sin signos vitales por heridas punzocortantes.

De inmediato y con la autorización de la afectada, los efectivos policiales ingresaron al domicilio y detuvieron a la expresidiaria Elizabeth Guadarrama,

de 53 años de edad, quien fue presentada ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

BÚSQUEDA

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) buscan al hijo de la detenida, quien le ayudó a cometer el crimen.

5

Puñaladas en diferentes partes del cuerpo acabaron con la vida del infortunado sujeto.





A la agresora no le importó que fuera su familiar



CRISTOBAL MORALES

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx lograron la detención de una mujer acusada de agredir con un arma blanca a su hermano. Como resultado del ataque, la víctima perdió la vida. Todo sucedió en la Alcaldía Álvaro Obregón

Los hechos se dieron a conocer luego de que personal del C2 zona poniente, diera reporte de una persona lesionada en la calle Gustavo Díaz Ordaz, colonia Barrio Norte. Uniformados de inmediato atendieron la emergencia y al llegar, pudieron observar a un sujeto con varios golpes encima.

Detenida por ser señalada de apuñalar a su hermano

Uno de los testigos, que dio su versión a los policías, afirmó que pocos minutos antes, su hija y su nieto agredieron a otro sujeto más a golpes, llegando hasta a hacer uso de un cuchillo.

Al punto arribaron paramédicos de Protección Civil de la demarcación quienes atendieron y diagnosticaron al hombre de 45 años de edad sin signos vitales por heridas provocadas con arma punzocortante.

De inmediato y con la autorización de

la afectada, los efectivos policiales ingresaron al domicilio y en una rápida acción detuvieron a la posible responsable de 53 años de edad, le informaron sus derechos de ley y posteriormente la presentaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica. Cabe mencionar que, tras un cruce de información, se supo que la detenida tiene un ingreso al Sistema Penitenciario de la CdMx por Resistencia de particulares en el año 2020.

CORTESÍA: SSC CDMX



La detenida tiene un ingreso al Sistema Penitenciario por Resistencia de particulares

CON AYUDA DE SU HIJO

Mujer quiebra a su carnal

Tras una discusión, Elizabeth y su retoño apuñalaron a Alberto

LUIS ALCÁNTAR

Atacado por su sobrino y su hermana, Alberto, quien presentaba varias acuchilladas, alcanzó a salir de su casa, ubicada en la colonia Barrio Norte, en la alcaldía Álvaro Obregón, para pedir ayuda; sin embargo, por la gravedad de sus lesiones, el hombre de 45 años se desplomó sobre el asfalto e instantes después murió.

El hecho ocurrió minutos después de las 9:00 de la noche del pasado lunes, dentro del domicilio de la víctima, ubicado en la calle Andador Gustavo Díaz Ordaz, donde vecinos escucharon al hombre discutir con sus familiares.

Tras escuchar los gritos, doña Catalina salió de su domicilio y vio a su hija Elizabeth, de 53 años, agrediendo a su hermano a golpes y con un cuchillo, en complicidad con su nieto, identificado como José María, de 20 años.

Luego de agredir a Alberto, la agresora y su hijo huyeron del lugar, mientras que una ambulancia acudió al lugar, no obstante, los paramédicos sólo confirmaron la muerte del hombre.

Más tarde, policías lograron detener a la agresora y hermana de la víctima, aunque del otro agresor se desconocía su paradero.

Las autoridades no detallaron la causa de la riña familiar que cobró la vida de Alberto.



ESPECIALES



EL DATO

HALLADA

Aunque Elizabeth huyó con a su hijo a bordo de un auto tras cometer el crimen, policías lograron detenerla.



Alberto había estado preso en tres ocasiones por robo calificado.

Detienen a mujer que participó en el homicidio de su hermano en calles de A0

Gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a una mujer que probablemente agredió con un arma punzocortante a su hermano que falleció en calles de la colonia Barrio Norte de la alcaldía Álvaro Obregón.

La SSC indicó que los uniformados fueron alertados por el personal del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, del reporte de una persona lesionada en la calle Gustavo Díaz Ordaz, por lo que de inmediato acudieron al sitio donde observaron a un sujeto sobre la cinta asfáltica con manchas hemáticas en el cuerpo; en ese momento una mujer les refirió que momentos antes, su hija y su nieto agredieron a su otro vástago a golpes y con un cuchillo.

Al sitio llegaron minutos después paramédicos de Protección Civil de la demarcación quienes atendieron y diagnosticaron al hombre de 45 años de edad sin signos vitales por heridas punzocortantes, de inmediato y con la autorización de la afectada, los gendarmes ingresaron al domicilio y en una rápida acción detuvieron a la posible responsable de 53 años de edad, posteriormente la presentaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



SE ECHAN A VARÓN A PUÑALADAS POR UNA DEUDA PENDIENTE

● Efectivos de la SSC capturaron a dos sujetos relacionados con el asesinato a cuchilladas de un hombre en situación de calle, en las avenidas Javier Rojo Gómez y la calzada Ermita Iztapalapa, en el Barrio San Miguel, alcaldía Iztapalapa. Al parecer, la víctima les debía dinero y por eso lo ultimaron.



ESPECIAL



ECHAN MONTÓN A INDIGENTE

En una riña ocurrida la mañana del lunes, un hombre en situación de calle fue golpeado y apuñalado por Gabriel "N" de 60 años y Víctor Alfonso "N" de 37 años, en el cruce de la avenida Rojo Gómez y la calzada Ermita Iztapalapa. La víctima, de unos 50 años, murió en un hospital. Los agresores fueron detenidos; portaban un cuchillo de 15 centímetros.



Indagan células infiltradas en campamentos

Fiscal dice que se detectó presencia de criminales en sitios de migrantes

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscalía capitalina investiga la presencia de grupos criminales que se han asentado en los campamentos migrantes instalados en distintos puntos de la Ciudad de México, esto luego que el pasado 11 de abril se reportara el hallazgo de dos cadáveres en un camellón del Eje Central en inmediaciones de la avenida 100 Metros, en la alcaldía Gustavo A. Madero, terreno que fue utilizado por migrantes para establecerse en casas improvisadas.

La fiscal Bertha Alcalde Luján confirmó que fueron dos las víctimas fueron asesinadas a golpes en ese lugar, ambos de origen colombiano, pero de momento sólo uno está identificado. Si bien las investigaciones continúan en el lugar, los migrantes que allí pernoctaban fueron removidos.

"Seguimos realizando labores de identificación en el caso del segundo cuerpo. Estamos investigando distintas líneas en este caso, pero podemos adelantar que no hay más cuerpos adicionales, todos los migrantes que ahí estaban fueron reubicados y las investigaciones continúan para identificar qué tanto se pudieron infiltrar los delincuentes en ese y en otros lugares", dijo.

Según información del área de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Policía de Investigación (PDI) de la fiscalía, *La Unión Tepito* y el *Tren de Aragua*, formada por venezolanos y colombianos, son quienes presuntamente se han infiltrado a los campamentos migrantes. ●

EL DATO



El 11 de abril, en el camellón del Eje Central en la GAM, fueron localizados dos cadáveres.

FOTO: EL UNIVERSAL



Roba camioneta; lo agarran dueño y policías de la M.H.

Al percatarse, desde la ventana de su trabajo, cómo un asaltante forzaba la chapa de la puerta de su camioneta y la encendía, un joven de 23 años decidió darle alcance y cerrarle el paso a bordo de una motocicleta, con la ayuda de otro hombre.

Dos policías de la Alcaldía Miguel Hidalgo, que circulaban en una patrulla, respondieron al llamado de emergencia emitido por el C2 Poniente vía radio por el robo del

vehículo. Al llegar al lugar de los hechos brindaron apoyo a los ciudadanos y detuvieron al presunto ladrón.

Al hacer una rápida inspección, los elementos de seguridad pública se percataron de que el individuo, de 35 años de edad y nacionalidad salvadoreña, tenía en su poder un desarmador y unas pinzas, con las que se presume abrió la camioneta. Por tal motivo lo remitieron al Ministerio Público, donde será procesado.

VENDE CARA SU VIDA

ANDREA AHEDO

CDMX.- "Carlitos", de 42 años, murió arrollado por un tráiler frente a un supermercado de la Colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, en Cuauhtémoc. Lo embistió justo cuando cruzaba la calle,

en la incorporación de Eje 2 Norte a Eje Central Lázaro Cárdenas.

"Lo vimos tirado. Le decíamos 'Carlitos', era muy buena

gente, vendía su cajita de dulces afuera del hospital del IMSS", contó un vecino.

Carlitos no tenía familia y dor-

mió por lo regular en la calle, muy cerca de donde falleció. El tráiler huyó, pero los policías lo alcanzaron y detuvieron.



Alberto Neri

INFORME DE LA FISCAL

Avanza el registro de desapariciones

**Junto con la
Comisión de
Búsqueda, la FGJ
alista un centro
único de mando
para recibir las
denuncias**

MANUEL COSME

La Ciudad de México contará con una ventanilla única para que los familiares de las personas desaparecidas presenten su denuncia, anticipó Bertha María Alcalde Luján, fiscal general de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), quien entregó un reporte de los resultados alcanzados durante sus primeros 100 días al frente del cargo.

En la sede de la institución, la fiscal de Cdmx aseguró que durante ese lapso de tiempo dio prioridad al tema de las desapariciones y aseguró que mejoraron las tasas de localización en un 6 por ciento con respecto al mismo periodo de 2024, que va de enero a la fecha.

Bertha Alcalde informó que la Fiscalía, junto con la Comisión de Búsqueda local, entre otras instituciones, formarán un centro único de mando, el cual desarrollará sus labores en un solo edificio donde se abriría una ventanilla única para recibir las denuncias de personas desaparecidas en la capital.

Por su parte, Clara Brugada, jefa de Gobierno de Cdmx, informó que Bertha Alcalde dará a conocer el lunes una estrategia integral para la búsqueda de desaparecidos, la cual, en cierta manera ya está en marcha con la formación de un gabinete especializado en el tema que sesiona diariamente, y que uno de

sus objetivos es erradicar la falta de coordinación que existía entre las instituciones encargadas del tema.

Un producto de esas reuniones es la integración de un mando conjunto entre la FGJ, la Comisión de Búsqueda local y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que sirve para que no haya más labores por separado y también aumentó el personal dedicado a la localización de personas.

La fiscal mencionó que está en formación otro grupo que atenderá los casos de búsqueda inmediata, en las primeras 72 horas, que es fundamental para agilizar la localización de personas desaparecidas. Agregó que la estrategia a presentar el lunes próximo servirá para atender las desapariciones cometidas por particulares y la desaparición forzada, pero también otros delitos relacionados como homicidios, secuestro, trata de personas y sustracción de menores.

A LA BAJA

LA FGJ registra
disminución de 30 por
ciento en la incidencia
de feminicidios



IVONNE RODRÍGUEZ



Bertha Alcalde ayer en conferencia de prensa



CONGRESO LOCAL

Urgen mayor control de ambulancias *patito*

ARTURO R. PANSZA

Se presta servicio en unidades irregulares y se pone en peligro a los trasladados; no hay regulación y acreditación del trabajo que se lleva a cabo con esos automotores

La operación en la Ciudad de México de ambulancias sin regulación por parte de personal, sin la capacitación ni las credenciales necesarias para el ejercicio de sus labores, representan una problemática de gran importancia para la salud pública.

Con todo y los esfuerzos realizados en años recientes para fortalecer el sistema de salud en la capital del país, aún existen necesidades por atender para lograr una cobertura integral en todo el territorio capitalino.

Entre las distintas áreas por mejorar en el sistema de salud de la metrópoli está la falta de ambulancias en el sector público, para asegurar un abasto total a la demanda de los servicios de atención médica.

Lo anterior deja un vacío que es aprovechado por particulares que, sin cumplir con la normativa establecida para vehículos y personal que brinden servicios de atención médica de urgencia, prehospitales e intrahospitalarias, se valen de distintos medios para hacer negocio a través de ambulancias a las que se les ha dado la denominación de *patito*, a costa de la salud e integridad de la población.

Al tratarse de servicios sin regulación ni acreditación, se pone en riesgo en todo momento la integridad de las personas, pues los prestadores de estos servicios no rinden cuentas frente a ninguna autoridad y, por lo tanto, ningún incumplimiento a la normativa ni malos tratos serán reportados, atendidos ni resueltos.

EN MALAS CONDICIONES

Se trata de ambulancias *patito* en malas

condiciones mecánicas, emplacamientos incorrectos, falta de capacitación de los operadores, insumos médicos deficientes, ausentes o caducos, personal de atención médica sin capacitar, uso de la violencia contra otras unidades motrices que prestan el mismo servicio, con la intención de "ganar" un llamado de auxilio y abusos en los cobros de tarifas son las constantes en este tipo de ambulancias.

Por todo lo anterior, en el Congreso de la Ciudad de México surgió un exhorto a la Agencia de Protección Sanitaria (APS) de la capital a presentar un informe pormenorizado sobre las ambulancias que cumplen con la normativa aplicable en la ciudad, a fin de conocer si cuentan con toda regulación necesaria para su operación y se encuentran actualmente operando con normalidad en los sectores público, privado y social, además de tener conocimiento de los vehículos de uso como ambulancia que han sido retirados de circulación de manera temporal y permanente.

Asimismo, los congresistas del Poder Legislativo local conminaron a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y a la APS, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, fortalezcan las labores de investigación sobre la compraventa no regulada de ambulancias de segunda mano.

De igual forma, que refuercen la vigilancia en la vía pública de los vehículos que operan como ambulancias en los sectores privado y social, a fin de verificar que dichas unidades, su personal y las instituciones a las que pertenecen cumplan con la normativa vigente para la prestación de servicios de atención pre-

hospitalaria e intrahospitalaria en la metrópoli.

REFORZAR SUPERVISIÓN Y PROTECCIÓN

A la Agencia de Protección Sanitaria además se le pidió refuerce la supervisión y protección a las personas usuarias que brindan servicios de ambulancia, con el fin de garantizar el cumplimiento de las tarifas autorizadas por la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México en la atención médica prehospitales.

En ese punto se hizo la aclaración de que el servicio debe ser digno, profesional y que cumpla con los más altos estándares de calidad.

Por parte del Congreso, se hizo un llamado a la Secretaría de Movilidad (Semo-vi) de la Ciudad de México a fortalecer la supervisión y coordinación institucional para el proceso de emisión de placas de circulación correspondientes a las unidades móviles de atención prehospitales.

Ello con el objetivo de garantizar que toda ambulancia que circule en el territorio de la Ciudad lo haga con el emplacado específico y legal para estas funciones sin importar el sector al que pertenezca.

La diputada proponente del punto de acuerdo que fue aprobado, Jannete Elizabeth Guerrero Maya, de la bancada del Partido del Trabajo en el recinto legislativo, fundamentó que se trata de un problema multifactorial, porque distintos elementos en conjunto son los que desencadenan el grave peligro que corren todas las personas de ser víctimas de estos servicios no autorizados al solicitar atención médica.

Refirió que algunos de los factores que sostienen estas prácticas, además de la falta de ambulancias en el sector público, son la facilidad con la que cualquier persona que cuente con los recursos económicos puede adquirir una ambulancia.

Sostuvo que la complicidad de algunos elementos de protección civil o instituciones de seguridad y la descoordinación institucional juegan también un papel importante en la subsistencia de las ambulancias *patito* o clandestinas.

"Estos hechos ponen a cualquiera que sufra alguna urgencia médica en una condición de vulnerabilidad frente a tratos negligentes o abusivos, porque al realizarse estos servicios en la clandestinidad, eliminan todo compromiso ético o profesional que, en un entorno regulado, el personal de una ambulancia sí tiene con las personas usuarias", detalló.

Señaló que de esa manera "se convierte el derecho a la salud del que todas las personas gozamos en un negocio que se beneficia del sufrimiento de la población y que ve en la presencia de ambulancias reguladas con personal capacitado y protocolos adecuados una amenaza a la que constantemente se le intenta vencer por todos los medios, aun cuando estos sean violentos".

REGLAMENTO PARA REGULAR LOS VEHÍCULOS

Recordó que el 21 de febrero de 2022 fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el reglamento para regular los vehículos de uso como ambulancia que circulan en la capital del país, así como del personal técnico que presta sus servicios en la materia, con la intención de regularizar, tanto el funcionamiento de estos, como la prestación de los servicios del personal técnico en la atención médica prehospitalaria e intrahospitalaria.

El fin fue que en todo momento se encuentren en condiciones de otorgar un servicio oportuno, eficaz y eficiente al realizar acciones de diagnóstico, traslado y tratamiento.

Debido a lo anterior, se avanzó en la ardua tarea de atender y prevenir un grave problema en materia de salud y seguridad

pública que es la operación de vehículos por parte de particulares que en la actualidad se presentan como ambulancias y personal acreditado del área de la salud, pese a no contar con registro o permiso alguno emitido por la autoridad correspondiente para poder realizar un servicio de tal importancia para la vida e integridad de la población capitalina.

De acuerdo con cifras presentadas por el gobierno de la Ciudad de México durante la presentación del programa de fortalecimiento del sistema de ambulancias de la capital, para el año 2022 el 56 por ciento de las ambulancias que circulaban por las calles de la gran urbe y se encargaban de prestar servicios de atención prehospitalaria, de urgencias médicas y de traslado de pacientes lo hacían operando de manera irregular.

Lo anterior refleja no sólo un problema de control burocrático de estos vehículos, sino que al no cumplir con la normativa vigente ni haberse registrado frente a autoridad alguna, resulta imposible garantizar que la atención médica que brindan sea de calidad adecuada ni con un trato digno, de conformidad con lo establecido en la Ley de Salud de la Ciudad de México.

Resulta que tampoco es posible asegurar que el personal que labora en estos vehículos sin regulación se encuentre debidamente capacitado, que cuente con los insumos médicos suficientes y óptimos, ni que los traslados se realicen a bordo de una unidad que esté equipada con todos los recursos tecnológicos, mecánicos y de infraestructura enmarcados en la normativa vigente, representando un peligro en todos los sentidos y en todo momento.

"La forma en que operan estas unidades no reguladas conocidas de manera coloquial como ambulancias *pirata* o *patito*, ha sido denunciada por diversos medios; de acuerdo con una investigación, lucran con la emergencia, su forma de operar es mediante la intervención de las comunicaciones entre los servicios de atención de emergencias con las ambulancias que sí se encuentran debidamente acreditadas", expresó Guerrero Maya.

Abundó que lo anterior lo realizan a

través de aplicaciones diseñadas para este fin, o bien, en complicidad con alguna persona al interior de espacios claves que da aviso de las emergencias antes de que el personal acreditado de atención prehospitalaria sea alertado, permitiendo a las ambulancias irregulares llegar antes al lugar del incidente.

La representante popular petista relató que una vez que una emergencia médica es reportada, los operadores de las ambulancias no reguladas intentan llegar al lugar del incidente antes de que el personal acreditado lo haga.

Al lograrlo, dijo, aprovechándose de la vulnerabilidad física y emocional propia de quien ha sufrido, o tiene a un ser querido sufriendo una urgencia médica, realizan el traslado de la persona usuaria y "es ahí donde una cantidad preocupante de historias han tenido lugar".

Se refirió a denuncias que van desde la negativa del personal de estas ambulancias de llevar a las personas al centro médico de su elección, para en su lugar conducirlos a clínicas particulares donde los precios para la atención prehospitalaria, hospitalaria e ingreso son excesivas.

Delineó que a las personas se les niega toda atención de urgencias o con el servicio de traslado las obligan a pagar por adelantado con precios elevados; "hasta llegar a casos tan alarmantes como aquellos donde las personas trasladadas son abandonadas a mitad del camino sin importar la gravedad de su estado de salud o escalando a niveles todavía más críticos en los que las personas usuarias desaparecen y al poco tiempo son encontradas sin vida despojadas de alguno de sus órganos".

Hizo notar que al presentar fallas mecánicas o ser sacadas de circulación por su antigüedad y deterioro, muchas ambulancias terminan en manos de particulares para ser vendidas de forma irregular, sin ningún tipo de filtro, trámite, precaución o compromiso legal para evitar el mal uso de estas unidades.



CIFRAS DEL GCDMX

PARA EL año 2022, el 56 por ciento de las ambulancias que circulaban por las calles de la gran urbe y se encargaban de prestar servicios de atención prehospitalaria, de urgencias médicas y de traslado de pacientes lo hacían operando de manera irregular

CORTESÍA: PT CONGRESO CDMX

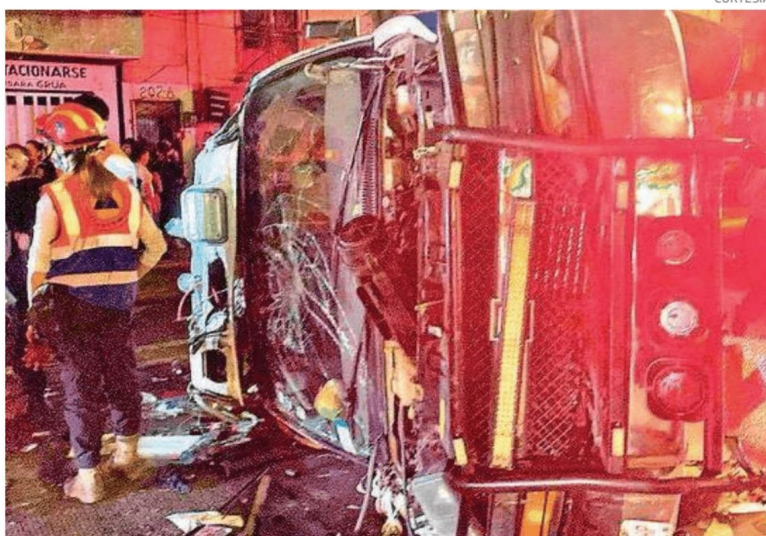


Jannete Elizabeth Guerrero Maya, diputada de la bancada del Partido del Trabajo

IGNACIO HUITZIL



CORTESÍA



La complicidad de algunos elementos de protección civil o instituciones de seguridad y la descoordinación institucional juegan también un papel importante en la subsistencia de las ambulancias patito o clandestinas, acusa la legisladora Jannete Guerrero Maya





Se trata de ambulancias patito en malas condiciones mecánicas, emplacamientos incorrectos, falta de capacitación de los operadores e insumos médicos deficientes, entre otros



Practican examen toxicológico a feminicida

Se investiga si Miguel
ingirió sustancias antes
de caer de una litera y
morir, informa la fiscalía

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina indicó que Miguel, feminicida serial de Iztacalco, murió por un traumatismo craneoencefálico al caer de una litera de dos metros de altura; sin embargo, se le practicaron estudios especializados, como el toxicológico, para detectar si ingirió alguna sustancia.

"Se determinó que la causa de muerte fue por un traumatismo craneoencefálico derivado de la caída de este sujeto de una litera de dos metros que se encontraba en la prisión; no obstante, no podemos descartar que este sujeto hubiera ingerido sustancias ¿no?, que lo llevaran a caer justo de la litera", dijo la fiscal Bertha Alcalde Luján en una conferencia por los 100 días en el cargo.

"Me preguntan si están ya los resultados. Todavía no obtenemos los resultados toxicológicos, están próximos a salir y nos gustaría poder dar estos resultados antes que a la prensa, a las familias", añadió.

Informó que a pesar de que Miguel murió, seguirán las indagatorias para conocer la verdad en cada uno de los casos de feminicidio.

El jueves se reunirá con familiares de las víctimas para definir el plan para que cada uno tenga la información concreta de los casos. ●



Miguel murió por un traumatismo craneoencefálico, reveló la FGJ.

Acusan por Utopía falta de información

Desconocen vecinos plazos de la obra y tipo de intervención

Reclaman ante cierre de las actividades en el Deportivo
 Eduardo Molina

IVÁN SOSA

Luego de que el Deportivo Eduardo Molina, en la Alcaldía Venustiano Carranza, fue cerrado por las obras para construir una Utopía, vecinos reclamaron sobre la falta de información en torno al proyecto.

“No nos dejaron ni decirles que el quiosco debe seguir con las áreas verdes que tiene alrededor, con árboles cuidados, hay muchos que están muertos, nadie los regaba”, subrayó la vecina Aída Córdoba.

El 6 de abril, REFORMA publicó que al menos dos proyectos de este tipo de espacios —uno en la Alcaldía Alvaro Obregón y otro en Xochimilco— habían generado descontento entre vecinos, ante la falta de concertación.

En el caso del Deportivo Eduardo Molina, los habitantes refirieron que no se entregó ninguna exposición por parte de las autoridades sobre el cierre realizado en febrero y que implicó la suspensión de actividades en el gimnasio, la canchas de fútbol, beisbol y voleibol.

Recientemente, trabajadores de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) comenzaron a demoler el área del estadio de beisbol.

“Sacaron a todos, sin mayor explicación, ni dijeron qué van a hacer ni cuándo va a estar cerrado, no sabemos nada”, explicó Córdoba.

Yolanda Jasso, habitante de la zona, expuso que, de-

bido a las obras, los colonos se ven obligados a rodear el Deportivo durante sus actividades cotidianas.

“Por años, para llegar a las escuelas, las primarias, la secundaria, el Cecyt del Poli, al centro de salud, a la tienda del ISSSTE, todos caminábamos dentro del parque”, detalló.

Los visitantes que salían de la estación Eduardo Molina del Metrobús también optaban por cruzar el Deportivo.

Aun cuando funciona un Banco del Bienestar, la vigilancia de la Policía es menor, reclamó Jasso.

“Lo primero que deben hacer es ver que sea una zona segura, con vigilancia en las calles, con iluminación, porque en las noches siempre está oscuro, tanto en Eduardo Molina como en Peluqueros, Orfebrería, Ferretería”, dijo.

Los vecinos acudieron ayer a preguntar cuándo reabrirían las actividades en uno de los accesos en donde fue pintado un mensaje que decía “no cierran el parque, atentamente, los niños”.

“Se van a tardar, no sabemos cuánto, no nos dejaron un directorio para informar a qué otros deportivos pueden ir”, mencionó el oficial López, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Aunque en el lugar hay lonas que indican que el espacio está cerrado hasta nuevo aviso, ninguna menciona qué tipo de obras se realizan.

El vecino Ricardo López reconoció que el parque estaba deteriorado.

“Las canchas son de tierra, los baños ni servían, estaba abandonado, está bien si va a hacer una remodelación, pero igual deberían arreglar el Parque Madero, el López Velarde, pero como todo esto es la Morelos, no hay mucha atención”, planteó.

A unas cuerdas se ubica el Parque Lineal del Gran Canal del Desagüe, espacio que fue habitado durante la anterior Administración.

“Cambió, era un basurero, ahora hay canchas, andadores, pero la gente no va porque no tiene mantenimiento, igual va a ser esta Utopía, no veo que vaya a ser diferente”, lamentó López.

Y PRESENTAN UN PROYECTO MÁS

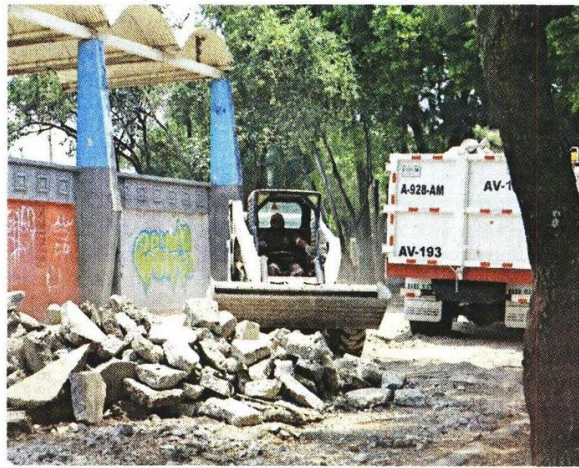
Ayer mismo, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció la construcción de una Utopía dedicada al maíz en el Pueblo de Topilejo,

Alcaldía Tlalpan.

El lugar tendrá una superficie de 44 mil 61 metros cuadrados y atenderá a 14 mil 125 habitantes.

CON INFORMACIÓN DE BERNARDO URIBE





■ Actualmente, el estadio de beisbol del lugar es demolido por trabajadores de la Sobse.



Incumple con reportes a la autoridad

La financiera Came deja sin información a ahorradores

Cierra oficinas y contesta con una grabación

Came, la séptima mayor Sofipo, desaparece del radar regulatorio

JULIO GUTIÉRREZ

En febrero y por segundo mes consecutivo, Consejo de Asistencia al Microemprendedor (Came), una de las Sociedades Financieras Populares (Sofipos) más importantes del país, no reportó sus resultados financieros a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Came, la séptima Sofipo de mayor relevancia en el país medida por su cantidad de activos, reporta un nivel de capitalización menor al requerido por la autoridad y sus oficinas centrales en la Ciudad de México están cerradas. Un policía que resguarda el edificio de la Colonia Del Valle asegura que la empresa ya no está ahí.

Al llamar a su número telefónico, la empresa indica en un mensaje pregrabado que sus accionistas y su personal trabajan con un grupo de asesores para evaluar su situación financiera y definir las alternativas a seguir.

Ni las autoridades ni los organismos privados dan respuesta sobre la situación que atraviesa la firma financiera, que durante más de 30 años se ha especializado en otorgar microcréditos y tiene ahorros del público que superan mil 500 millones de pesos.

Este martes la CNBV actualizó la información estadística del sector de Sofipo correspondientes a febrero. Los datos de Came no están disponibles, al igual que en enero, la primera ocasión que omitió entregar resultados al organismo supervisor.

La última vez que Came reportó sus resultados financieros a la CNBV fue en diciembre pasado: contaba con activos por 5 mil 380 millones de pesos, pero un nivel de capitalización de 102 por ciento, inferior al solicitado para estas instituciones, que es de 130 por ciento. Cuenta con ahorros del público por mil 599 millones 930 mil pesos, mientras el saldo de la cartera de financiamiento asciende a mil 724

millones 858 millones de pesos.

Por su parte, el saldo de la cartera vencida —aquellos préstamos que llevan por lo menos 90 días sin recibir un pago por parte de sus clientes— alcanzó 41 mil 980 millones de pesos, el equivalente a 2.4 por ciento.

Según la CNBV, al cierre de 2024 Came contaba con un millón 371 mil 316 clientes y un total de 51 sucursales, lo anterior significa que en el último año, la Sofipo cerró un total de 243 sucursales.

Las oficinas centrales de la Sofipo, ubicadas en la colonia Del Valle, en la Ciudad de México, están cerradas.

Este medio solicitó la postura de la CNBV y de la Asociación Mexicana de Sofipos (AMS) sobre la situación que enfrenta Came.

“Sin comentarios por el momento”, dijo un vocero de la CNBV a *La Jornada* (Más información en <https://t.ly/sDjYF>).



#Seguridad GAM entrega patrullas de reacción inmediata

Janecarlo Lozano señaló que la meta es que cada dirección territorial cuente con 10 patrullas y 50 elementos de Policía Auxiliar

INDIGO STAFF

En apego a la estrategia de seguridad de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, el alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, entregó patrullas a las 10 direcciones territoriales en las que está subdividida la demarcación.

El edil Janecarlo Lozano dijo que la alcaldía cuenta con 65 patrullas que se encuentran en el perímetro del edificio de gobierno y a partir de ahora 30 de estas unidades serán enviadas a cada una de las direcciones territoriales para garantizar una reacción inmediata en zonas distantes como Cuauhtémoc.

El alcalde Janecarlo Lozano precisó que la meta es que cada dirección territorial cuente con 10 patrullas y 50 elementos de Policía Auxiliar que sean supervisados por un jefe de Unidad Departamental.

Estrategia reforzará sectores de la SSC

Dicha estrategia reforzará a los ocho sectores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, (SSC), que se ubican en la alcaldía

Gustavo A. Madero.

Durante el evento, el alcalde estuvo acompañado por el director de la Policía Auxiliar del Sector 65, Antonio Acosta; así como el director del Sector Lindavista, Bernabé Lucas López, así como el director de la Policía de Investigación de la Zona Norte, Jesús Eduardo González Ramos; y la fiscal de Investigación Territorial en la alcaldía Gustavo Madero, Erika Montebello.



Janecarlo Lozano, alcalde de Gustavo A. Madero, entregó patrullas a las 10 direcciones territoriales.

FOTO: ESPECIAL



GAM destina patrullas de reacción inmediata

NOEL F. ALVARADO

En apego a la estrategia de seguridad de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el alcalde de GAM, Janecarlo Lozano, entregará patrullas a las 10 Direcciones Territoriales en las que está subdividida la demarcación.

El alcalde Janecarlo Lozano dijo que la alcaldía cuenta con 65 patrullas que se encuentran en el perímetro del edificio de gobierno y, a partir de ahora, 30 de estas unidades serán enviadas a cada una de las direcciones territoriales para garantizar una reacción inmediata en zonas distantes como Cuauhtepac.

Hoy entregó las primeras tres patrullas a la Dirección Territorial número dos, ubicada en la primera sección de San Juan de Aragón, las cuales realizarán recorridos en las calles y atenderán a la brevedad cualquier incidencia delictiva en las 26 colonias que comprende dicha Dirección Territorial.

El alcalde Janecarlo Lozano precisó que la meta es que cada Dirección Territorial cuente con 10 patrullas y 50 elementos de Policía Auxiliar, que sean supervisados por un jefe de Unidad Departamental. Dicha estrategia reforzará a los ocho sectores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que se ubican en la alcaldía.

CORTESÍA



La estrategia reforzará a los ocho sectores de la SSC en la alcaldía



Refuerzan seguridad en GAM con patrullas

EL ALCALDE INFORMÓ que hay 65 vehículos actualmente en servicio

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

En el marco de la estrategia de seguridad impulsada por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, el alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, anunció la asignación de patrullas de reacción inmediata a las 10 Direcciones Territoriales que conforman la demarcación.

Durante el anuncio, el alcalde informó que de las 65 patrullas actualmente en servicio en la alcaldía, 30 serán redistribuidas para brindar atención directa en zonas alejadas, como Cuauhtepac, y así mejorar los tiempos de respuesta ante cualquier emergencia.

Este lunes, se entregaron las primeras tres unidades a la Dirección Territorial número dos, ubicada en la primera sección de San Juan de Aragón. Estas patrullas estarán encargadas de realizar recorridos preventivos y responder de manera oportuna a reportes delictivos en las 26 colonias que abarca esta dirección.

Janecarlo Lozano detalló que el objetivo es que cada Dirección Territorial cuente con un equipo de 10 patrullas y 50 elementos de Policía Auxiliar, quienes serán coordinados por un Jefe de Unidad Departamental. Esta medida busca fortalecer la presencia policial y complementar el trabajo de los ocho sectores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que operan en la alcaldía.

“Hoy y lo que queremos es que seamos más rápidos que el delincuente, que estemos antes que pasen las cosas, que estemos inclusive encima de ellos y que no permitamos que se nos mueva el delito en esta Alcaldía”.

“Para mí es muy importante la seguridad de las familias, la seguridad de los jóvenes, de las mujeres en Gustavo A Madero”, afirmó el alcalde.

Además, se informó que recientemente fueron entregadas 50 patrullas a los elementos del Sector 65 Bisonte. Estas unidades participan en patrullajes y operativos. •



El lunes se entregaron las primeras tres unidades a la Dirección Territorial.



GAM destina patrullas de reacción inmediata a direcciones territoriales

En apego a la estrategia de seguridad de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, el alcalde de Gustavo A Madero, Janecarlo Lozano entregará patrullas a las 10 Direcciones Territoriales en las que está subdividida la demarcación.

El alcalde Janecarlo Lozano dijo que la alcaldía cuenta con 65 patrullas que se encuentran en el perímetro del edificio de gobierno y a partir de ahora 30 de estas unidades serán enviadas a cada una de las direcciones territoriales para garantizar una reacción inmediata en zonas distantes como Cuauhtémoc.

Hoy entregó las primeras tres patrullas a la Dirección Territorial número dos, ubicada en la primera sección de San Juan de Aragón, las cuales realizarán recorridos en las calles y atenderán a la brevedad cualquier incidencia delictiva en las 26 colonias que comprende dicha Dirección Territorial.

El alcalde Janecarlo Lozano, precisó que la meta es que cada Dirección Territorial cuente con 10 patrullas y 50 elementos de Policía Auxiliar que sean supervisados por un Jefe de Unidad Departamental.

Dicha estrategia reforzará a los ocho sectores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que se ubican en la alcaldía.

“Hoy y lo que queremos es que seamos más rápidos que el delincuente, que estemos antes que pasen las cosas, que estemos inclusive encima de ellos y que no permitamos que se nos mueva el delito en esta Alcaldía”.

“Para mí es muy importante la seguridad de las familias, la seguridad de los jóvenes, de las mujeres en Gustavo A Madero”, dijo el alcalde Janecarlo Lozano.

El alcalde estuvo acompañado por el Director de la Policía Auxiliar del Sector 65, Inspector General Antonio Acosta; así como el director del Sector Lindavista, Bernabé Lucas López, así como el Director de la Policía de Investigación de la Zona Norte, Comandante Jesús Eduardo González Ramos; y la Fiscal de Investigación Territorial en la Alcaldía Gustavo Madero, licenciada Erika Montebello.

Cabe destacar que el alcalde Janecarlo Lozano entregó 50 patrullas a los elementos del Sector 65 Bisonte, las cuales se usan en patrullajes y despliegues policiales en compañía de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) la Secretaría de Marina, la Policía de Investigación (PDI) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).



TOMA NOTA

La alcaldía Benito Juárez se reafirmó como la demarcación con menor percepción de inseguridad en la Ciudad de México, (CDMX), de acuerdo con la última actualización de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, referentes al primer trimestre de 2025.

Asimismo, la demarcación, que acumuló 18 mediciones continuas como la que registra menor percepción de inseguridad en la capital, es también la segunda alcaldía más segura del país.

"Benito Juárez es la alcaldía más segura de la ciudad y eso es porque aquí sí tenemos una estrategia de coordinación, de prevención y de combate a los delincuentes. Es resultado del trabajo diario, del compromiso con el orden y la seguridad que tenemos entre gobierno y vecinos", afirmó el alcalde Luis Mendoza.

Desde que se comenzó a realizar esta medición a nivel nacional, en septiembre de 2019, la alcaldía ha tenido un aumento de 33.3 puntos en la percepción de seguridad, pasando de 46.3 a 79.6 por ciento, lo que significa que ocho de cada 10 habitantes de Benito Juárez se sienten seguros.

En este sentido, las autoridades de la demarcación indicaron que continuarán implementando acciones que permitan reducir la incidencia delictiva trabajando en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



En la BJ, menor sensación de peligro en la CDMX

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldía Benito Juárez nuevamente tuvo la mayor percepción de seguridad de la Ciudad de México, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSPU) del Inegi.



Reforzar la estrategia Blindar BJ 360° para privilegiar la seguridad ha dado resultados, dijo el alcalde Mendoza.

A nivel nacional, la demarcación se ubica como el segundo municipio con la mayor percepción de seguridad; mientras que en la capital del país se consolidó en primer lugar, al sumar 18 mediciones continuas.

La demarcación destacó que esto es resultado de acciones como fortalecer la estrategia Blindar BJ 360°, para que en todo momento se privilegie el orden y la seguridad.

"Benito Juárez es la alcaldía más segura de la Ciudad y eso es porque aquí sí tenemos una estrategia de coordinación, de prevención y de combate a los delincuentes. Es resultado del trabajo diario, del compromiso con el orden y la seguridad que tenemos entre gobierno y vecinos", afirmó el alcalde Luis Mendoza.

Desde que se comenzó a realizar esta medición a nivel nacional, en septiembre de 2019, la

alcaldía ha tenido un aumento de 33.3 puntos, pasando de 46.3% a 79.6%, lo que significa que ocho de cada 10 habitantes se sienten seguros.

Estos resultados hacen que el compromiso de la actual administración con sus vecinos sea aún mayor, por ello, seguirá generando acciones que permitan reducir la incidencia delictiva trabajando en coordinación con la Secretaría de Seguridad.

"Vivimos en una alcaldía con la mejor calidad de vida, donde podemos caminar tranquilos, convivir en familia y disfrutar de nuestros espacios públicos. En Benito Juárez seguimos trabajando para ustedes con orden y seguridad", externó Mendoza.

La alcaldía ha invertido 130 millones de pesos para reforzar la estrategia Blindar BJ 360° y atender problemáticas urbanas, combatir el delito y dar atención médica. ●

HABITANTES SEGUROS**BJ, la mejor
alcaldía
para vivir****POR HILDA CASTELLANOS***hilda.castellanos@gimm.com.mx*

En la alcaldía Benito Juárez, ocho de cada diez habitantes dijeron sentirse seguros en el lugar en el que viven, lo que coloca a la demarcación como la más segura de la capital, con 18 mediciones consecutivas encabezando el ranking local.

El 79.6% de los habitantes de la BJ se siente seguro, lo que representa un incremento de 33.3 puntos desde septiembre de 2019, cuando se registraba un 46.3% de percepción positiva.

A nivel nacional, se ubica como el segundo municipio con mejor percepción de seguridad, sólo por debajo de San Pedro Garza García, Nuevo León, donde 89.6% de sus habitantes dijo sentirse seguro, de acuerdo con los resultados del primer trimestre de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) 2025, publicada por el Inegi.



Foto: Especial

El alcalde de BJ, Luis Mendoza, destacó su estrategia de coordinación, prevención y combate a los delincuentes.



BENITO JUÁREZ SE CONSIDERA LA ALCALDÍA MÁS SEGURA

El 79.6 % de los habitantes afirman que habitan en una zona confiable, según datos del ENSU

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados más recientes de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), correspondiente al primer trimestre de 2025 en la capital del país.

De acuerdo con los datos proporcionados la alcaldía Benito Juárez se mantiene en el primer lugar luego de que el 79.6 % de sus habitantes consideran que habitan en una zona segura, le siguen las demarcaciones de Coyoacán con 59.4 %, Miguel Hidalgo con 58%, Cuajimalpa con 50.2% y Milpa Alta con el 50%

Llama la atención que en el pasado trimestre la alcaldía logró reducir casi 10 puntos los niveles de percepción, al pasar de 63.5 a 54.2, así como también la alcaldía de Cuajimalpa que creció en sus niveles al pasar de 40 puntos en el trimestre de octubre diciembre a 49 en este último periodo.

De acuerdo con la encuesta del INEGI, la demarcación más grande de la CDMX, Iztapalapa, subió cinco puntos en la percepción de inseguridad, al ubicarse en 73.8 y ser considerada como la más peligrosa de la capital del país. Le siguen las alcaldías de Tláhuac, Xochimilco, Gustavo A. Madero y Azcapotzalco.

La Benito Juárez destacó que son 18 trimestres continuos en los que se le considera como la alcaldía más segura de la CDMX, además de que en esta ocasión ocupa el segundo lugar a nivel nacional.

“Benito Juárez es la alcaldía más segura de la ciudad y eso es porque aquí sí tenemos una estrategia de coordinación, de prevención y de combate a los delincuentes. Es resultado del trabajo diario, del compromiso con el orden y la seguridad”, afirmó el alcalde Luis Mendoza. ●



Iztapalapa subió cinco puntos en la percepción de inseguridad. Especial



Alcalde de BJ presume lugar en seguridad

La estrategia de seguridad en la alcaldía Benito Juárez ha dado buenos resultados, prueba de ello, es que la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Inegi, referentes al primer trimestre de 2025, la colocaron como la más segura de la Ciudad de México, afirmó su titular, Luis Mendoza.

Mediante un comunicado, explicó que a nivel nacional la demarcación está como el segundo municipio más seguro del país.

Luis Mendoza recordó que desde el inicio de esta medición, a nivel nacional, en septiembre de 2019, la alcaldía ha tenido un aumento de 33.3 puntos, pasando de 46.3 a 79.6 por ciento, lo que significa que 8 de cada 10 habitantes de Benito Juárez se sienten seguros.

“Es la alcaldía más segura de la ciudad y eso es porque aquí sí tenemos una estrategia de coordinación, de prevención y de combate a los delincuentes. Es resultado del trabajo diario, del compromiso con el orden y la seguridad que tenemos entre gobierno y vecinos”, afirmó el alcalde.

Informó que han invertido 130 millones de pesos para reforzar la estrategia “Blindar BJ360°” y poder atender problemáticas urbanas, combatir el delito y dar atención médica.

Estas acciones, agregó, sumadas al trabajo realizado en la demarcación han logrado que Benito Juárez siga siendo el mejor lugar para vivir en la Ciudad de México. /24HORAS

8

de cada 10 habitantes de la alcaldía Benito Juárez se sienten seguros y protegidos por vivir en esa demarcación



RESULTADO. La estrategia “Blindar BJ360°” da confianza de la población hacia los elementos policíacos, dijo el titular de la demarcación.



ESTRATEGIA ACERTADA

MH está entre las más seguras

POR HILDA CASTELLANOS

Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, celebró que la demarcación se mantiene como una de las tres más seguras de la Ciudad de México, de acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2025 del Inegi.

El 58% de los habitantes de la alcaldía dijo sentirse segura en el lugar donde vive, sólo por debajo de la Benito Juárez, que se mantiene como la más segura de la CDMX, con 79.6% de sus habitantes que dijeron sentirse seguros, y Coyoacán, que ocupa el segundo lugar, con el 59.4 por ciento.

A la par de destacar los avances logrados en la materia, el alcalde panista refrendó el compromiso de convertir a Miguel Hidalgo en la alcaldía más segura.

“Cuando iniciamos hace más de tres años, Miguel Hidalgo era una de las alcaldías más inseguras, pero gracias al programa Blindar MH le dimos la vuelta y no vamos a parar hasta ser la alcaldía más segura de la ciudad”, expresó.



Foto: Especial

Mauricio Tabe confía en su programa Blindar MH.



"Miguel Hidalgo, entre las tres demarcaciones más seguras"

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, celebró que continúen siendo una de las tres alcaldías con la mayor percepción de seguridad de toda la Ciudad, de acuerdo con la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)* del Inegi.

"Cuando iniciamos hace más de tres años, Miguel Hidalgo era una de las alcaldías más inseguras, pero gracias al programa Blindar MH le dimos la vuelta y no vamos a parar hasta ser la alcaldía más segura de la Ciudad", abundó.

En lo que va de su gestión, dijo, se han logrado reducir 40% los delitos de alto impacto, gracias a los operativos implementados desde Blindar MH; además de que se han reiluminado las calles, barrios y colonias.

Agregó que la alcaldía es mucho más segura que hace tres años, lo que constatan seis de cada 10 vecinos que dicen sentirse seguros. ●

FUNCIONA ESTRATEGIA DE INHIBICIÓN DEL DELITO

Mejora la percepción de seguridad en Iztacalco

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- De diciembre de 2024 a marzo de 2025, la percepción de inseguridad en la Alcaldía Iztacalco disminuyó alrededor del 10 por ciento, de acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El estudio, publicado el 22 de abril, reveló que las y los habitantes de esta demarcación se sienten más seguros, ya que en diciembre la percepción de inseguridad era de 63.5 por ciento y actualmente se ubica en 54.2.

Con ello, Iztacalco se posiciona entre las cinco demarcaciones del país con mayor disminución en percepción de inseguridad, resultado de las acciones implementadas por la alcaldesa Lourdes Paz en coordinación con autoridades de distintos niveles.

A través del Gabinete de Seguridad, que sesiona todos los días, se definen estrategias para el combate a la delincuencia, con la participación de la Guardia Nacional, las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y Seguridad Ciudadana, así como autoridades locales. ●

DESTACÓ



Que estos resultados son reflejo del trabajo diario en favor de la seguridad



La alcaldesa Lourdes Paz



INSEGURIDAD A LA BAJA

AO acorta la percepción negativa

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

La alcaldía Álvaro Obregón logró una disminución de 10 puntos porcentuales en la percepción de inseguridad en el primer trimestre de 2025, para colocarse como la demarcación con mayor mejora en este indicador en toda la Ciudad de México, según datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2025 del Inegi.

El porcentaje de quienes dijeron sentirse inseguros en la alcaldía pasó de 66.8% en diciembre de 2024 a 56.8% en marzo de 2025.

La reducción representa la caída más significativa en los últimos cinco años en la demarcación y “la de mayor disminución a nivel ciudad”, destacaron autoridades de la alcaldía Álvaro Obregón. Lo que refleja el resultado de la estrategia del alcalde Javier López Casarín.



Foto: Especial

El alcalde Javier López Casarín asegura que está cumpliendo con la confianza que los vecinos le depositaron.



¿SE SIENTEN MÁS INSEGUROS?

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), en 9 alcaldías se registró un incremento en la percepción de inseguridad. **SUBIÓ** **BAJÓ**

- Ayer se dieron a conocer los resultados del primer trimestre del año de la ENSU.
- El incremento en las 9 alcaldías es en comparación con el último trimestre de 2024.
- Mientras Iztapalapa fue la demarcación en la que más habitantes dijeron sentirse inseguros, con 73.8 por ciento, Benito Juárez se ubicó como la Alcaldía donde menos habitantes expresaron esta percepción, con 20.4 por ciento, lo que representó una ligera disminución.

PÁGINA 6

ÁLVARO OBREGÓN



AZCAPOTZALCO



BENITO JUÁREZ



COYOACÁN



CUAJIMALPA



CUAUHTÉMOC

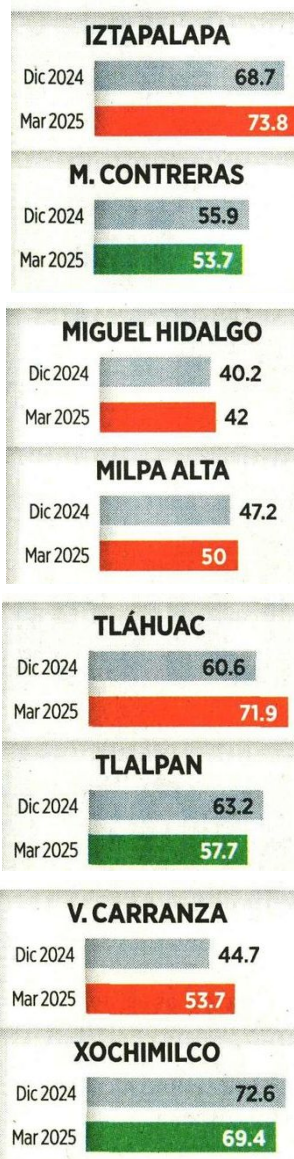


GUSTAVO A. MADERO



IZTACALCO





Registra Tláhuac mayor alza en percepción de inseguridad

Sube en 9 alcaldías sensación de riesgo

Destacan cajeros y transporte público como los sitios con más peligro

ALEJANDRO LEÓN

De un trimestre a otro, en 9 de 16 alcaldías creció la percepción de inseguridad entre los capitalinos, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Inegi.

Las demarcaciones de la CDMX donde los habitantes encuestados notaron mayor sensación de riesgo entre el último trimestre de 2024 y el primero de 2025 fueron Iztapalapa,

Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc.

Así como en Tláhuac, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa y Milpa Alta.

En Iztapalapa, por ejemplo, siete de cada 10 habitantes se sienten inseguros; en Cuauhtémoc, seis de cada

10; caso casi parecido al de Azcapotzalco.

Las demarcaciones con diferencias considerables fueron Cuajimalpa, la cual pasó de 40.2 a 49.8 por ciento, así como Tláhuac, que cambió de 60.6 a 71.9 por ciento.

La población manifestó que los cajeros automáticos en la vía pública son de los espacios donde menor seguridad sienten, seguido del transporte público, las carreteras y los bancos.

En quinto lugar, las calles que habitualmente usan, los mercados, los parques y los centros recreativos.

“De la población que mencionó haber visto o escuchado conductas delictivas (...) en los alrededores de su vivienda durante el primer trimestre de 2025, 58.0 por ciento mencionó situaciones relacionadas con consumo de alcohol en las calles; 49.6 por ciento, con robos o asaltos; 40.4 por ciento, con vandalismo en las



viviendas o negocios; 39.2 por ciento, con venta o consumo de drogas”, reportó el INEGI.

...Y EN EDOMEX

Mientras que en el Estado de México, de nueve municipios muestreados, en tres incrementó la problemática, mientras que disminuyó en los restantes.

Naucalpan fue uno de los que mostraron mejoría, pese a que en esa localidad crecieron las denuncias por robo de autos y asaltos en casas en el último año, al pasar de 85.6 a 82.4 por ciento.

En Atizapán había una percepción de inseguridad pública del 53.0 por ciento en diciembre de 2024, pero subió a 57.2 por ciento en marzo del presente año.

En Chimalhuacán pasó de 80.6 a 86.1 por ciento, mientras que en el Municipio de Nezahualcóyotl, subió de 56.0 a 60.8 por ciento.

La mejora en percepción en Naucalpan coincide con el descenso en el robo a casas y de automóviles en el mismo periodo, delitos que habían mantenido una tendencia a la alza en el último año.

Los que sí incrementaron fueron robo en transporte público, con 167 casos en el último trimestre de 2024 y 189 en el primer trimestre de 2025.

Mientras que los homicidios dolosos registraron un ligero incremento, al pasar de 24 el año pasado a 25 en el actual, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De un trimestre a otro

Alcaldías en donde se registró un aumento en la percepción de inseguridad entre el final de 2024 y el inicio de 2025.

ALCALDÍA	2024	2025*	VARIACIÓN
Tláhuac	60.6	71.9	+11.3
Cuajimalpa	40.2	49.8	+9.6
V. Carranza	44.7	53.7	+9
Milpa Alta	47.2	50.0	+6.7
Cuauhtémoc	53.9	60.3	+6.4
Azcapotzalco	56.7	61.9	+5.2
Iztapalapa	68.7	73.8	+5.1
GAM	61.2	65.5	+4.3
Miguel Hidalgo	40.2	42.0	+1.8

*Primer trimestre.

FUENTE: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana / Inegi



Percepción de inseguridad sube en 9 alcaldías, revela el Inegi

Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco y GAM figuran en este rubro: encuesta; **sólo 2 demarcaciones fueron mejor evaluadas**

**KEVIN RUIZ
Y REBECA JIMÉNEZ**
Reportero y corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.n

De marzo de 2024 al mismo mes de 2025, nueve alcaldías de la Ciudad de México registraron aumentos porcentuales en la percepción de inseguridad, de acuerdo con la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)* del Inegi.

Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Azcapotzalco son las que mayor percepción de inseguridad incrementaron. Les sigue Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Milpa Alta.

De acuerdo con las cifras, alcaldías del oriente y sur son las más altas en la percepción de inseguridad, pues Iztapalapa pasó de 72% a 73.8%; Tláhuac, de 63.4% a 71.9%; Xochimilco, de 67% a 69.4%.

A estas demarcaciones les sigue Gustavo A. Madero, al pasar de 64.9% a 65.5%; Cuauhtémoc, de 51.7% a 60.3%; Azcapotzalco, de 55.3% a 61.9%. Milpa Alta en marzo de 2024 registraba 46.6% y en ese mismo mes, pero de 2025, 50%; Cuajimalpa subió de 22.5% a 49.8%, y Miguel Hidalgo, de 32.3% a 42%.

De manera general, la *ENSU* refiere que en cuanto a la percepción de inseguridad en espacios físicos específicos, en marzo de 2025, 69.1% de la población manifestó sentirse insegura en los cajeros automáticos localizados en la vía pública, 62.8% en el transporte público, 56.1% en la carretera, y 53.2% en el banco.

Otro dato relevante para la Ciudad de México es que durante marzo hubo tres alcaldías con mayor

porcentaje de población de 18 años y más que reportó haber tenido conflictos o enfrentamientos, como Azcapotzalco, con 64.8%; Magdalena Contreras, con 63.7%, y Álvaro Obregón, con 58.6%.

La encuesta también realiza una comparativa de la percepción de inseguridad entre diciembre de 2024 y marzo de 2025, en donde las alcaldías Iztapalapa, Tláhuac, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Azcapotzalco son las que mayores registros obtuvieron.

Solamente dos alcaldías fueron las mejor evaluadas por su población: Benito Juárez y Coyoacán.

Chimalhuacán, entre las cinco ciudades más inseguras del país

Chimalhuacán, Estado de México, se ubica entre las cinco ciudades del país donde sus habitantes se sienten más inseguros, con 86.1%, después

de Villahermosa, con 90.6%; Culiacán, 89.7%; Fresnillo, 89.5%; Uruapan, 88.7%, e Irapuato, con 88.4%, según la encuesta del Inegi.

La *ENSU* se realiza entre ciudadanos de ocho municipios mexicanos, donde de marzo de 2024 al mismo mes de 2025, la percepción de inseguridad bajó en Naucalpan, al pasar de 89.6% a 82.4%; en Toluca, de 77.9% a 76.1%, y en Nezahualcóyotl, de 69.2% a 60.8%. ●



PANORAMA

Alcaldías del oriente y sur de la capital registraron mayores alzas en la percepción de inseguridad.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

73.8%

PROMEDIA

la alcaldía Iztapalapa en la percepción de inseguridad a marzo de 2025.

3

ALCALDÍAS

reportan mayores conflictos entre población mayor a 18 años.

69.1%

DE LA POBLACIÓN

se siente insegura en los cajeros automáticos en la vía pública.

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi toma en cuenta la percepción de los capitalinos entre marzo de 2024 al mismo mes de 2025.



Percepción de inseguridad incrementa en 9 alcaldías en primer trimestre 2025

La encuesta reveló que en dos alcaldías aumentó la percepción de inseguridad significativamente, estas fueron Tláhuac y Cuajimalpa. Miguel Hidalgo, Coyoacán y Benito Juárez son aquellas en las que los ciudadanos se sienten más seguros

Inseguridad

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentó los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) correspondientes al primer trimestre de 2025 en 91 áreas urbanas de México y en la que todas las alcaldías de la capital fueron contempladas. En 9 alcaldías aumentó la percepción de inseguridad pública, en 6 disminuyó y sólo en una se mantuvo.

La encuesta reveló que en dos alcaldías aumentó la percepción de inseguridad notablemente, en más de 11 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior, estas fueron Tláhuac y Cuajimalpa. Sin embargo, disminuyó significativamente en Álvaro Obregón e Iztacalco. Y la única alcaldía que mantuvo su porcentaje fue Benito Juárez.

Esta encuesta tiene el objetivo de informar sobre la percepción de la seguridad pública y proporcionar elementos para la toma de decisiones de las autoridades en esta materia.

La percepción de inseguridad implica un sentimiento o sensación de vulnerabilidad ante la posibilidad de ser víctima de un delito o de un evento que pueda causar daño a la integridad física o moral de una persona.

ALCALDÍAS EN LAS QUE DISMINUYÓ EL MIEDO AL DELITO

La alcaldía Benito Juárez fue la única que se mantuvo en el mismo punto porcentual. De acuerdo con el INEGI, en diciembre 2024 la percepción de inseguridad en la alcaldía era del 20.7% y actualmente está en 20.4%.

De las seis alcaldías en las que disminuyó la percepción de inseguridad fueron dos en las que hubo una diferencia significativa (respecto al trimestre anterior): Álvaro Obregón que estaba en 66.2% y bajó al 56.8%, una reducción del 9.4%; así como Iztacalco que pasó

del 63.5% al 54.2%, lo que representa una baja de 9.3%.

Le siguen Tlalpan que está a la baja con un 5.5% respecto al trimestre anterior, pasó del 63.2% al 57.7%; Coyoacán del 45.9% disminuyó al 40.6%, decreció en un 5.3%; en Xochimilco pasó del 72.6% al 69.4% y la Magdalena Contreras del 55.9% al 53.7%, en estas dos últimas representa un 3.2 y 2.2 puntos porcentuales menos respectivamente.

ALCALDÍAS QUE INCREMENTARON SU PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

Fueron 9 demarcaciones en las que incrementó la percepción de inseguridad, en dos casos representa un aumento drástico, la primera es Tláhuac que estaba en 60.6% y pasó al 71.9%, lo que implica un aumento de 11.3 puntos porcentuales, y Cuajimalpa de Morelos que tenía un 40.2% y creció al 49.8%, equivalente a un 9.6% más.

Le sigue Venustiano Carranza que contaba con un 44.7% y aumentó al 53.7%, 9 puntos porcentuales más; Cuauhtémoc incrementó su percepción e inseguridad en un 6.4%, esta demarcación pasó del 53.9% al 60.3%; Azcapotzalco del 56.7% subió al 61.9% e Iztapalapa, la alcaldía más grande la de capital, del 68.7% al 73.8%, aumentaron 5.2% y 5.1% respectivamente.

En las que hubo un aumento en la percepción de inseguridad, pero no tan notorio, fue la Gustavo A. Madero en donde aumentó en un 4.3%, pasó del 61.2 al 65.5; en Milpa Alta incrementó 2.8 puntos pasando del 47.2% al 50% y la Miguel Hidalgo subió del 40.2% al

42%, lo que equivale a un incremento del 1.8%.

¿EN QUÉ ALCALDÍA SE PERCIBE MAYOR INSEGURIDAD?

De acuerdo con los resultados de la encuesta, actualmente las alcaldías en las que se percibe mayor inseguridad son Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco, Gustavo A. Madero, Azcapotzalco y Cuauhtémoc (que están entre el del 74 y 60 por ciento de percepción de inseguridad).

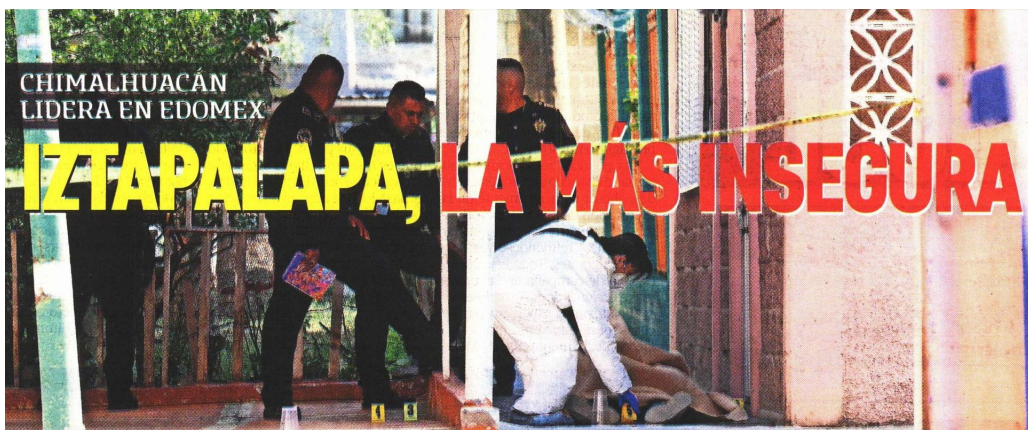
Le sigue Tlalpan, Álvaro Obregón, Iztacalco, Magdalena Contreras, Venustiano Carranza, Milpa Alta y Cuajimalpa con porcentajes que van de 49 a 58 puntos.

ALCALDÍAS MÁS SEGURAS

Miguel Hidalgo, Coyoacán y Benito Juárez son las demarcaciones en donde menos percepción de inseguridad hay, estas están entre los 20 y 42 puntos porcentuales •







En nueve alcaldías de la CDMX la gente se siente más peligro

KEVIN RUIZ Y
REBECA JIMÉNEZ

De marzo de 2024 al mismo mes de 2025, nueve alcaldías de la Ciudad de México registraron aumentos porcentuales en la percepción de inseguridad, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu) del Inegi.

Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Azcapotzalco son las que mayor percepción de inse-

guridad incrementaron. Les sigue Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Milpa Alta.

De acuerdo con las cifras, Iztapalapa pasó de 72% a 73.8; Tláhuac, de 63.4% a 71.9%; Xochimilco, de 67% a 69.4%.

A estas demarcaciones les sigue Gustavo A. Madero, al pasar de 64.9% a 65.5%; Cuauhtémoc, de 51.7% a 60.3%; Azcapotzalco, de 55.3% a 61.9%. Milpa Alta en marzo de 2024 registraba 46.6% y en ese mismo mes, pero de 2025, 50%; Cuajimalpa subió de 22.5% a 49.8%, y Miguel Hidalgo, de 32.3% a 42%.

Otro dato relevante es que, en marzo, tres alcaldías tuvieron mayor porcentaje de población de 18 años y más que reportó haber tenido conflictos o enfrentamientos, como Azcapotzalco, con 64.8%; Magdalena Contreras, 63.7%, y Álvaro Obregón, 58.6%.

La encuesta también realiza una comparativa de la percepción de inseguridad entre diciembre de 2024 y marzo de 2025, en donde las alcaldías Iztapalapa, Tláhuac, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Azcapotzalco son las que mayores registros obtuvieron.

Solamente dos alcaldías fueron las mejor evaluadas por su población: Benito Juárez y Coyoacán.

CHIMALHUACÁN SIGUE. Entre las cinco ciudades más inseguras del país está Chimalhuacán, Estado de México, donde sus habitantes se sienten más inseguros, con 86.1%, después de Villahermosa, con 90.6%; Culiacán, 89.7%; Fresnillo, 89.5%; Uruapan, 88.7%, e Irapuato, con 88.4%, según la encuesta del Inegi.

La Ensu se realiza entre ciudadanos de ocho municipios mexicanos, donde de marzo de 2024 al mismo mes de 2025, la percepción de inseguridad bajó en Naucalpan, al pasar de 89.6% a 82.4%; en Toluca, de 77.9% a 76.1%, y en Nezahualcóyotl, de 69.2% a 60.8%.

EL DATO

PALMADITA

Autoridades de Miguel Hidalgo y Benito Juárez destacaron el trabajo realizado en sus demarcaciones para que la gente se sienta segura.



EL CABALLITO

Piden retomar la despenalización total del aborto

En la víspera del aniversario 18 de la despenalización, hasta las 12 semanas, del aborto en la Ciudad de México, la Comisión de Derechos Humanos capitalina, encabezada por



Nashieli Ramírez

Nashieli Ramírez, lanzó un llamado a los integrantes del Congreso local para que retomen la iniciativa de despenalización total de la interrupción del embarazo, es decir, que salga del Código Penal, pues se trata de un procedimiento médico vinculado a la salud pública y a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. ¿Será que los legisladores de Morena darán ese paso o la propuesta seguirá congelada?

Mejora percepción de seguridad en la alcaldía Álvaro Obregón

Nos dicen que al parecer la estrategia que impulsa en materia de seguridad el edil de Álvaro Obregón, el morenista



Javier López Casarín

Javier López Casarín, está logrando avances. Según los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Inegi, correspondiente a marzo de 2025, se registró una disminución de casi 10% en la percepción de inseguridad respecto a diciembre del año pasado, al pasar de 66.5% a 56.8%. Nos aseguran que se trata del mejor resultado para las alcaldías de la Ciudad

de México. Aunque el combate a los delitos sigue siendo un reto importante, nos comentan que las acciones que implementó don Javier están dando resultados que deberán consolidarse por el bien de la población.

La próxima semana presentan el protocolo de búsqueda en CDMX

La fiscal Bertha Alcalde fue quien reveló que el próximo lunes el Gobierno de la Ciudad de



Bertha Alcalde

México, que lidera Clara Brugada, presentará el protocolo de búsqueda y localización de personas desaparecidas, que desde hace semanas han estado detallando las autoridades para mejorar la respuesta y atender la demanda de los colectivos. Doña Bertha esbozó que se creó un gabinete que sesiona diario para que haya más coordinación entre las instituciones, así como personal especializado. Los detalles, insistió, se darán a conocer la próxima semana.



¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC